Miércoles 30 de Abril de 1884 — BUENOS AIRES — Año VIII—Número 2650

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN

LOS AVISOS SE RECIBEN Á TODA HORA

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere
A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

BIBLIOTECA

EL DEMÓCRATA

ESPECIAL EN LAS NOVEDADES DE ÚLTIMA HORA—OFICINAS ABIERTAS: DIA Y NOCHE

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

REPÚBLICA ARGENTINA	Moneda nacional
Capital	$ 1
Campaña y Provincias	1 15 cent
Un ejemplar suelto	4 »
» » atrasado	8 »
FUERA DE LA REPÚBLICA	
Montevideo	1 60 »
Paraguay	2
Pacífico	2
Brasil	2
Europa y Norte America	2

«EL DEMÓCRATA» no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

LAS SOTANAS

Va subiendo de punto la insolencia de los señores del hisopo y la sotana, y tiempo es ya de que el Gobierno Nacional proceda con la enerjia que requieren las circunstancias.

Ya no es solo en Catamarca donde el clero ha levantado el pendon de la revuelta, entrometiéndose en las contiendas políticas locales, predicando la matanza y el esterminio de sus adversarios; agregando con toda desfachatez que cada vez que el clero ha desplegado sus elementos para hacer pesar su influencia en la balanza política, *ha sido prévia consulta y autorizacion de quien todo lo puede.*

Hola! Nos place la declaracion. ¡Con que tenemos otro que todo lo puede, aquí en la tierra, y en su nombre y con su autorizacion, el clero puede empuñar el puñal y el *rewolver*, y predicar el desquicio social, en nombre de Cristo!

Vamos tomando nota.

Ahora es en Córdoba donde un fraile insolente, faltando á los respetos que *ante todo* debe á la autoridad nacional, lanza una pastoral, que es mas bien un libelo, en el que se trata ágriamente á la Facultad de Derecho, y se incita á las familias á no mandar sus niños á las escuelas dirijidas por las maestras costeadas con las rentas de la Nacion.

Alto ahí! señores del hisopo y los *kyries*. Quien son ustedes!

Pasemos por alto su discutible, muy discutible derecho para constituirse ó pretenderlo al menos, en un poder especial para dirijirse á la conciencia del pueblo, y vamos á cuentas.

Ustedes no tienen prerrogativas de ningun género. Están sujetos, como el último ciudadano, al imperio de las leyes de la Nacion, y aun mas que el mas modesto de los ciudadanos, puesto que viven á costa de la renta nacional y de la esplotacion de la inagotable mina del bautismo, la confesion, el casamiento y la defuncion.

Son los cuervos del presupuesto y de la humanidad. Cuando esta rie, reis con ella y cobrais. Cuando llora, entonais el *de profundis*, á tanto por responso.

Pero, nos alejamos del punto de partida.

En esta conducta, altamente irrespetuosa y estúpida, se cumple *una consigna impuesta sin duda por el que todo lo puede.*

Es un jueguito muy conocido; á medida que la sotana vé que vá perdiendo terreno, provoca conflictos, á fin de precipitar la accion de las autoridades para tener el pretesto de clamar contra los atentados de los poderes públicos.

En la Capital tenemos el brutal espectáculo de las esposas arrebatadas y encerradas en la Santa Casa de Ejercicios, aglomeracion de beatas viciosas que, como el diablo, se han metido á predicadoras despues de viejas.

¿Con qué derecho la Curia Eclesiástica, asume facultades que nuestra Constitucion no le reconoce?

Todo es calculado para provocar la paciencia de la autoridad, hasta que esta proceda como debe y entonces llorar (como el cocodrilo) sobre las ruinas del templo de Jerusalem.

Venga, pues, cuanto antes, ya que así lo desean, la accion del Gobierno Nacional y hágales comprender á los señores del hisopo, la sotana, y la excomunion, que por sobre la insolencia de un fraile ébrio de rábia, brilla en todo su esplendor el poder único de la Constitucion Nacional.

Procedan nuestras autoridades enérgicamente, y fuera! con los atrevidos y deslenguados.

TEMAS DEL DIA

Profunda sensacion ha causado el suceso de que dimos cuenta ayer, y que cuesta cuatro víctimas.

La opinion pública ha condenado unánimemente el proceder del Intendente, que no ha querido hacer caso de las sanas advertencias de la Comision de Higiene de la Seccion, que con tiempo le hizo presente que la pared en cuestion se derrumbaria.

Ha quedado constatado una vez mas, que el Intendente, por no descender de su trono, ha despreciado las justas indicaciones de una Comision.

Si fuésemos Juez del Crímen, encausaríamos al Intendente por homicidio, por incuria.

GRANDES FARSAS

Los vecinos de la calle de la Piedad entre Paraná y Montevideo, se quedan asombrados al mismo tiempo que se rien de los remiendos que se le están haciendo al llamado adoquinado de esa calle.

La enmienda es peor que el soneto.

Las composturas se reducen á llenar malamente algunos desperfectos del empedrado, al lado de los rieles del tramway; entretanto, todo el afirmado se halla en pésimas condiciones.

Hasta cuando veremos que nuestras autoridades se rien del público como de un muchacho grande, que solo sirve para pagar impuestos!

Qué grandes farsas vemos diariamente!

CALDERAS

Son ya muchos los establecimientos á vapor que levantan sus molestas chimeneas en los barrios mas populares de la Capital.

Hasta que no tengamos que dar cuenta de alguna catástrofe, hemos de continuar en el vicioso sistema de completa libertad de industria, entendida á la manera de los cáfres.

La Oficina Química Municipal sigue analizando alimentos.

Bueno seria que una Comision Técnica Municipal, hiciese una visita á las calderas de los diversos aserraderos, fábricas de fideos, chocolate y otras, que dia mas, dia menos, van á producir algunas víctimas.

DARDO ROCHA

Hoy es el último dia del Gobierno del Dr. Rocha.

Mañana le sucede en el mando el doctor D'Amico.

Respecto al primero, encontramos en *Las Colonias*, periódico que se publica en Santa-Fé, lo siguiente:

«De un momento á otro visitará este insigne político todas las Provincias Argentinas con el laudable objeto de conocer su estado de progreso y civilizacion.

«El doctor Rocha es uno de los grandes políticos de la República; su administracion como Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, ha sido ejemplar.

«No conocemos á este ciudadano, ni tenemos vínculos políticos que nos una, pero en obsequio de la verdad, él es el hombre de moda á quien todo el pais dirije sus miradas».

Mañana dedicaremos unas palabras al acontecimiento del 1º de Mayo.

TRAMWAY LACROZE

Suplicamos, en nombre de los vecinos, á la señora Municipalidad, se digne ordenar que la *empresa fumadora de Lacroze*, ponga rótulos en sus carruajes, á fin de que los pasageros sepan á qué atenerse.

La pantalla de las banderas es un *engañabobos*, bueno para prestarse á una esplotacion que no tiene razon de ser.

Tiempo es ya de que la Municipalidad haga comprender á la empresa Lacroze que los pasageros no están obligados á estudiar su sistema telegráfico de banderolas.

Es una de las tantas farsas que se pasean por nuestras calles.

LARROQUE Y ALVEAR

NOTAS CAMBIADAS

Hé aquí las notas que con motivo de una propuesta del Sr. Martinez, ofreciendo un terreno para casa de aislamiento, se han cambiado entre el Intendente y el Presidente del Concejo Deliberante:

Buenos Aires, Abril 29 de 1884.

Señor Presidente del H. Concejo Deliberante, Dr. D. Alberto M. Larroque.

Con la mayor sorpresa y desagrado he tenido conocimiento de la nota del señor Presidente del H. Concejo Deliberante, fecha 19 del corriente, que tengo el honor de contestar.

No es exacto, señor Presidente, lo que se asevera en la referida nota, de que la Intendencia *haya hecho caso omiso* de la propuesta del Sr. Martinez ofreciendo en venta un terreno para casa de aislamiento.

Sin embargo, es mi deber, y ha sido siempre la norma de mi conducta, dar las mas sinceras y detalladas esplicaciones de ellas, no solo á los mas altos funcionarios sinó tambien al mas humilde habitante de la Capital; en consecuencia, afirmo que no solo no ha habido omision al no aceptar la propuesta del Sr. Martinez, sinó que ha mediado el estudio prévio para resolver, como he resuelto, la adquisicion del terreno que la Intendencia ha adquirido, autorizada por la ordenanza de 27 de Noviembre del año anterior y consultando las conveniencias de la construccion que se tenia en vista, como los verdaderos intereses del Municipio.

Oportunamente la Intendencia dará cuenta del uso que ha hecho de la autorizacion del Concejo, pero entretanto, y habiéndose seguido en este caso la regla general de las licitaciones, no aceptando ninguno de los terrenos entonces propuestos, porque ofrecia mayores conveniencias el que ha sido adquirido, puedo asegurar al señor Presidente que ninguno de los interesados que ha pedido esplicaciones en Secretaría ignora la resolucion adoptada, lo que hace doblemente estraño ese proceder.

Reitero con este motivo las seguridades de mi mayor consideracion.

TORCUATO DE ALVEAR.
Mariano Obarrio.
Secretario.

Hé aquí la contestacion del Dr. Larroque:

Al señor Intendente Municipal, Don Torcuato de Alvear.

Acabo de recibir la nota del señor Intendente, en la que manifiesta su sorpresa y desagrado por ser exacto lo que dice se asevera en la comunicacion del H. Concejo fecha 19 del corriente, respecto á la oferta de venta de un terreno para casa de aislamiento presentada al Departamento Egecutivo por don Miguel Martinez.

La Intendencia se equivoca al atribuir al Concejo afirmaciones que no ha hecho.

El H. Concejo se ha limitado á remitir á la Intendencia la queja del señor Martinez por omision por su propuesta. El H. Concejo, pues, no afirma hecho alguno; no hace sinó dar traslado á la Intendencia de la referida queja, á fin de que el Ejecutivo manifieste lo que sobre el particular hubiese.

Mientras el H. Concejo resuelve sobre el fondo de la nota de esa Intendencia, creo de mi deber rectificar un aserto inexacto, y de cuya inexactitud se convencerá el señor Intendente con leer atentamente la nota que motiva su sorpresa y desagrado que, dicho sea á la vez, carecen de fundamento. Con tal motivo, saludo al señor Intendente con mi consideracion destinguida.

ALTURO M. LARROQUE.
Arturo Lavalle.

La actitud digna del doctor Larroque merece un aplauso que se lo tributamos sinceramente.

ESCLAVOS SUBLEVADOS

Noticias de Rio Janeiro comunican que la mayor parte de los esclavos de tres departamentos se han sublevado, matando á los *fasendeiros* y sus capataces, sirvientes, etc.

El Gobierno ha enviado refuerzos de tropas á los puntos amenazados por la avalancha de negros ávidos de matanza; pero parece que tendrá que diseminar las fuerzas en varios otros puntos del Imperio, donde se asegura que bulle la sublevacion, que debe estallar de un momento á otro.

Esperamos detalles que indudablemente ván á causar sensacion.

Se teme que la Capital del Imperio sea el teatro de algun esceso análogo, pues allí existe una especie de comité de negros enviciados que solo buscan un pretesto para saciar sus instintos de venganza contra sus antiguos amos.

LADRIDOS

Se asegura que un ex-Encargado de Negocios del Brasil en la República Argentina, ha presentado una memoria al Ministerio de Relaciones Exteriores, haciendo referencias poco amistosas respecto de nuestras relaciones con el Brasil.

Como la bilis depende de las condiciones en que se halla el organismo, seria conveniente averiguar el estado patológico del indivíduo en los momentos en que elaboraba su mordizco.

Por lo demás, es bueno tocar temas á sensacion para hacer méritos para los ascensos.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Montevideo, Abril 29—Noticias de la campaña anuncian que se han producido desbordes en todos los rios y arroyos del Interior. No se conocen desgracias personales.

General Santos, Ministro de la Guerra y varios gefes, concurrieron al entierro del Mayor Berrutti.

Ministro Moreno conferenció con Presidente. General Santos manifestó estar plenamente satisfecho de la neutralidad del Gobierno Argentino. En cuanto á cuarentenas, General Santos aseguró que la prensa de esa, que habia dicho que el Brasil impondria conducta respecto de cuarentenas, era un absurdo, pues República Oriental jamás admitiria imposiciones.

Presidente envió carta de pésame á viuda Diputado Ortiz.

Cámara envió otra por su parte.

Corrieron grave peligro algunos buques anoche. Mucho granizo.

Vasquez Llorente, segun noticias de Europa, será enviado de Ministro á Chile.

Ha sido iniciada hoy la acusacion criminal del Comandante de los Campos, contra «La Razon.»

Llegó de Hamburgo el vapor *Lissabon* con carga para esa.

Circula, con visos de verdad, la noticia de que el General Santos ha ordenado sean puestos en libertad todos los detenidos políticos, que se hallaban presos por considerarlos complicados en la última chirinada.

Se agrega que Ministro Moreno habia interpuesto sus buenos oficios á pedido de algunas familias.

Parece que los detenidos juran que no han intentado rebelarse y que jamás habian seguido á Salvañach ni Visillac.

Corresponsal.

DE TODAS PARTES

El queche «San Martin»—Ayer se presentó á la Ayudantia del Puerto don Francisco Polero, dependiente de la casa de don Vicente Casares y Cia. á dar cuenta que navegando el queche «San Martin» con destino á la Ensenada, fué sorprendido á la altura de Punta Chica por un fuerte viento N. E. que le obligó á arrrojar al agua parte de su cargamento que consistia en tirantes de fierro para las obras de aquel puerto.

El bote de la embarcacion, que tiene el mismo nombre que el buque, fué tambien llevado por las olas.

Para el Ferro-carril Santafecino—Hace varios meses los señores Diaz y Lojo, se presentaron al Ministerio de Hacienda pidiendo se les concediera el libre despacho de los materiales férreos, venidos para el Ferro-Carril Oeste Santafecino.

El Ministerio de Hacienda, en vista de ser dichos materiales para una línea férrea particular, dictó una resolucion, no haciendo lugar á lo que se solicita.

Cigarros sifilíticos—Se ha descubierto en Argel que varias obreras de una fábrica de cigarros, tuvieron el diabólico pensamiento de inocular en los cigarros la enfermedad de que padecian.

Algunos fumadores sintieron bien pronto los efectos de la inoculacion. Los médicos clasificaron la enfermedad con el nombre de *cáncer de los fumadores*, bajo el cual se conoce una terrible dolencia, parecida á la que se ha desarrollado en Argel.

Un diario de la localidad descubrió el misterio aconsejando á los fumadores que tuvieran la precaucion de usar boquillas.

Faroles en el Alto Uruguay—Habiéndose ordenado á la Prefectura de Marina la colocacion de faroles en la costa del Alto Uruguay, esta ha comunicado al Ministerio de Marina, que en la primera creciente que haya, procederá á la colocacion de dichos faroles.

Los faroles que se colocarán, son tres, de cuatro luces cada uno, y con reverberos de cobre.

Legislatura Provincial—Para hoy á las 2 de la tarde está citada la Cámara de Diputados, á fin de nombrar el Presidente y Vice.

El doctor Ugalde, probablemente será nombrado Presidente.

Lo merece.

En La Plata—Por momentos es esperado el vapor «Louise H.» conduciendo otro cargamento de casas de madera desarmadas, procedentes de los Estados Unidos, con destino á esta Capital.

El buque viene consignado á los señores Green y Jhonson, y fondeará en la Ensenada.

Entre la Capital y La Plata—Se vá á establecer una línea telefónica, entre La Plata y esta Capital. Ya se ha iniciado el trabajo y es muy posible que dentro de un mes y medio esté terminado.

Por Baco!—En el Partido de Pila, en el puesto á cargo de don Pedro M. de Miguel, ha sido envenenado el peon Juan Echegon, debido únicamente á una equivocacion sufrida por parte de la muger del primero, quien dió á este último una botella que contenia veneno para curtir cueros en la creencia de que ésta era de caña, bebida que Echegon acostumbraba tomar muy á menudo.

Consecuencias de la aficion á Baco!

Horroroso—Los detalles del espantoso siniestro ocurrido en el Atlántico, son conmovedores.

El vapor belga «Daniel Steimann» de la Compañia *La Cruz Blanca de Amberes*, que salió el 24 de Marzo con destino á Nueva York, se perdió frente á Halifax con 124 personas.

Segun los datos de los Agentes de la Compañia en Nueva York, este naufragio se debe á un rumbo.

El *Daniel Steimann* era un vapor de hierro de 1790 toneladas y habia sido construido en Amberes en 1875.

El capitan Schoon-Haven y cinco hombres de la tripulacion son los únicos sobrevivientes del naufragio.

El número de los ahogados es de ciento veinticuatro, de los cuales noventa eran pasajeros y treinta y cuatro de la tripulacion.

El rumbo se abrió al costear las riberas de Nueva Escocia, cuando la tierra no se veia aun. El vapor encontró un banco de rocas a seis millas de Sambro y se hundió tan rápidamente que les fué imposible tentar nada. Es probable que los pasajeros, sorprendidos por el agua que invadia al buque, no han tenido tiempo de salir de sus camarotes.

«Union Argentina»—Las mensajerias de este nombre, que hacen el servicio Oeste de Mensajerias, nos hacen saber que los campos desde Chivilcoy hasta Chacabuco, se hallan completamente cubiertos por las aguas pluviales, asi como los diversos caminos por donde viajan sus galeras.

Sin embargo, no les ha sido imposible recorrer las distancias que hay entre uno y otro de los puntos en que marcan sus itinerarios, habiendo llegado felizmente á esta Capital.

Los mismos detalles tenemos de las mensagerias del señor Vallée.

Fanny Elisabetta—Este es el nombre, dice *El Ferro-Carril* de Santiago, de una celebridad que durante algunos años ha pasado inapercibida del mundo artístico y que hoy hace las delicias del pueblo chileno.

Fanny es una pianista sublime. En la ejecucion de su *wals* favorito, en dos *sí bemoles* y *un sostenido*, se manifiesta tan espléndida, tan llena de poesia, que parece que el deleite la dominase en absoluto. De pelo rúbio, rostro blanco, despercudido, ojos negros y cejas prominentes, Fanny es una criatura digna del pincel de Miguel Angel......

Esta artista piensa visitar la República Argentina y Oriental.

Puerto Bahia Blanca—Durante el 1er. trimestre del corriente año, el puerto de Bahia Blanca, ha producido treinta mil doscientos ochenta y cuatro pesos fuertes!

Esto es asombroso.

Materiales para construcciones—Ayer se han recibido en La Plata para las diversas obras en construccion que existen, los siguientes materiales:

—Para el Departamento de Ingenieros, 21700 ladrillos.

—Para la Casa de Gobierno, 715 ladrillos, 27000 kilos de cal y 9210 kilos de arena.

—Para el Departamento de Ingenieros 5640 kilos de arena, y 2 metros cúbicos polvo de ladrillo.

—Para la Legislatura 18190 kilos de cal.

—Para la Municipalidad 8400 ladrillos y 10455 kilos de cal.

—Para la Cárcel 1100 ladrillos y 4276 kilos cal.

—Para la catedral 77000 ladrillos.

Cesion de un terreno—El Gobierno de la Provincia ha espedido el siguiente decreto, haciendo la cesion de un terreno al Gobierno Nacional:

«En vista de lo solicitado por el Ministerio de Hacienda Nacional y estando autorizada por ley de 13 de Abril de 1883 la cesion de los terrenos necesarios para las Oficinas Fiscales de la Nacion en el puerto de Bahia-Blanca, el P. E.

DECRETA:

Art. 1º Concédese en propiedad al Exmo. Gobierno Nacional con el objeto espresado la superficie de 198,000 metros cuadrados en el puerto de Bahia-Blanca con la ubicacion que determina el plano anexo al espediente correspondiente.

Art. 2º Estiéndase por la Escribania Mayor de Gobierno la escritura de propiedad de este terreno.

Art. 3º Comuníquese, etc.

ROCHA.
FAUSTINO JORGE.

Inundaciones del Sud—Por chasques venidos de distintos puntos, han recibido en la agencia de *Mensagerias del Comercio* la noticia de que los campos están inundados, resultas de las grandes lluvias habidas últimamente, no pudiendo por esta razon llegar las mensagerias á los puntos de convergencia para de allí traer la correspondencia, pasageros, encomiendas, etc.

La Agencia, pues, ha dispuesto suspender los viages de las galeras de Pillahuincó y las de Bahia Blanca por el *Indio Rico*, hasta que los campos permitan el tránsito.

Municipales titulares—Han sido nombrados Municipales Titulares del Partido de San Fernando, don Toribio Almagro, y del Partido del Salto don Severo Pizarro.

Hospital de La Plata—Habiendo manifestado la Comision del Hospital cuya construccion se efectùa en La Plata, que ya se halla en condiciones de prestar los servicios á que está destinado y habiéndose dispuesto por Ley de 20 de Octubre del año próximo pasado que se entregara al servicio público por secciones, y siendo por otra parte de urgente necesidad dotarlo del personal y elementos necesarios para los servicios á que está destinado, el P. E. ha acordado y,

DECRETA:

Art. 1º Entrégase al servicio público el referido Hospital que se designa con el nombre de Melchor Romero.

Art. 2º Destínase este establecimiento á atender los pobres de solemnidad, hombres, mugeres y niños atacados de enfermedades comunes ó de demencia.

Art. 3º Autorízase por ahora hasta tanto no se sancione por la H. Legislatura el presupuesto definitivo, el siguiente personal:

Un médico Director General con el sueldo de 250 pesos m|n.

Dos médicos internos, uno con 180 pesos m|n, y otro con 160 pesos m|n.

Un encargado de entradas, tenedor de libros y cajero con 100 pesos m|n.

Un Ecónomo con 75 pesos m|n.

Un famacéutico con 50 pesos m|n.

Un encargado de la roperia y despensa con 30 ps. m|n.

Un cocinero con 30 ps. m|n.

Un panadero con 30 ps. m|n.

Dos mucamos con ps. 20 m|n.

Un carrero con 20 ps. m|n.

Un carpintero con 25 ps. m|n.

Un lavandero con 25 ps. m|n.

Un cabo de sala con 20 ps. m|n.

Dos asistentes á 17 ps. m|n.

Un mayordomo de la chacra con 40 ps. y cuatro peones á 17 ps. id.

Art. 4º Nómbrase Director General al Doctor Julian Aguilar; primer médico interno al Doctor Luis del Carril; encargado de entradas y tenedor de libros á don Daniel Guarda, Ecónomo á D. Pedro Playones, Farmacéutico á D. José A. Nazare.

Art. 5º el resto del personal autorizado por este decreto, será propuesto por el Director General nombrado.

Art. 6º Diríjase un Mensage á la Honorable Lejislatura dándole cuenta de la ejecucion de la ley de 20 de Octubre del año pasado, pidiéndole la aprobacion del presente y la sancion del presupuesto por los meses que faltan del corriente año.

Art. 7º Comuníquese, etc.

ROCHA.
FAUSTINO JORGE.
VICENTE VILLAMAYOR.

Senado Provincial—En La Plata se reunió ayer á las 2 1|2 de la tarde la Cámara de Senadores. Se nombró Vice-Presidente 1º al Sr. D. Belisario Hueyo y 2º al Sr. Ortiz de Rozas.

En seguida se incorporaron á la Cámara los Senadores electos señores Butteler y Aristeguí.

Terminó la sesion á las 3 1|2.

Formacion de dos pueblos—Por el Ministerio de Gobierno de la Provincia se han dictado dos decretos sobre fundacion de dos pueblos.

El uno en la margen Oriental del rio Colorado y denominado Fortin Mercedes, con un ejido de 16 leguas.

El segundo en el Partido de Mar Chiquita con un perímetro de 2 leguas cuadradas en los terrenos pertenecientes á doña Rosa Anchorena y don Manuel Aguirre.

Para levantar los planos correspondientes, delinear y verificar la espropiacion, se han nombrado los agrimensores don José M. Muñiz para el primero y don Agustin Rodriguez para el segundo.

Relojes parlantes—Los adelantos de la ciencia son tales, que ya nada sorprende.

Edison, el ilustre inventor del fonógrafo, ha dado la primera aplicacion práctica de su descubrimiento, sustituyendo en un reloj el timbre metálico que dá las horas, con un aparato fonográfico que grita claramente: «¡la una! ¡las dos! las dos y medial» ó la hora que marquen las manecillas.

La voz humana reemplazando á la monótona campanilla, tiene otra ventaja; no se limita á decir la hora; sinó que añade la advertencia que juzgue necesaria.

Por ejemplo, á las seis esclama la voz oculta en la caja del reloj:—Las seis, hora de comer;—y á las ocho de la mañana grita la máquina, una ó mas veces, con voz que quita el sueño á los mas perezosos,—¡Las ocho, levantaos!—En fin, el reloj dice á la hora que se quiere, aquello que se le mande y con la voz que se le exija, combinando no solo las doce horas de la esfera sinó las veinticuatro del dia, si es preciso.

OPERACIONES COMERCIALES

Bolsa de Comercio—Desde un año á esta parte, nunca se ha visto una víspera de liquidacion mas desanimada que ayer.

Esto se atribuye á las fuertes entregas de títulos que habrá hoy, aprovechando los tenedores el alto precio á que se hallan.

Hé aquí el movimiento habido ayer durante la hora oficial:

Cédulas Hipotecarias

Série A	Al contado pfts.	2000	á 100	1/4
	Fin de mes	10000	100	1/4
E		85000	89	3/8
	Mayo 31	160000	89	5/8
F	Al contado	2000	85	1/2
		14000	85	5/8
	Fin de mes	10000	85	1/2
		15000	85	5/8
		248000		

Acciones del Banco Nacional

Fin de mes	100	á	139
	200	á	138 7/8
	100	á	138 3/4
	400		

Ultima hora—La misma calma que en la hora oficial ha reinado despues de hora, conociéndose muy pocas operaciones.

El mercado queda con compradores de acciones á 139 para fin de mes. Para Mayo no se ha hecho nada.

En Cédulas continúa la plaza floja con vendedores á 89 3|8 para hoy. La série F con vendedores á 85 3|8.

Telégramas—Montevideo, Abril 29—*A la Bolsa*, 3 p. m.—Hamburgo «Lissabon». Deuda amortizable á 27, para fin de Mayo 1|2. Empréstito Extraordinario 1ª série á 56. Unificada á 54; para fin de Mayo á 7|8 y para Junio á 55 1|2. Billetes del Tesoro á 70. Nada en frutos. Sale el «Rio Paraná».

Movimiento de vapores—ENTRADAS—DIA 30.

Rio de la Plata de Montevideo
Rio Uruguay " Asuncion

SALIDAS—DIA 30

Proveedor para Rosario
Pingo " "
Minerva " "
Apolo " Montevideo

MAS NOTICIAS

Congreso Nacional—CÁMARA DE DIPUTADOS—Para ayer estaba convocada esta Cámara, para celebrar su primera sesion preparatoria.

Asistieron cuarenta y cinco Diputados.

Presidió el señor Ruiz de los Llanos, el que manifestó á la Cámara que habiendo sido Presidente durante el receso y de acuerdo con el Reglamento y la práctica establecida, se habia creido autorizado para citar á la Cámara á fin de que esta celebrase su primera sesion preparatoria, la que declaraba abierta.

En seguida se procedió á la eleccion de un Presidente provisorio, resultando electo por cuarenta y un votos el señor Ruiz de los Llanos.

Procedió este á nombrar la Comision Especial de Poderes que ha de dictaminar sobre los diplomas presentados, la que fué compuesta así: Funes, Olmedo, Balza, Arigos y Gilbert.

Se pasó á cuarto intermedio á fin de que esta se espidiera.

Vueltos al recinto los señores Diputados, la Secretaria dió cuenta del despacho de la Comision, el que se reducia á aprobar la eleccion practicada en Salta por la que resultan electos Diputados los señores doctores Ruiz de los Llanos y Manuel Solá.

Por una votacion se resolvió que la Cámara se citara para mañana para ocuparse de los demas diplomas presentados.

La sesion terminó en seguida. Eran las 4 y 30 p. m.

Teatro Nacional, anoche—Con un lleno completo, se puso en escena anoche en este coliseo la zarzuela «El Sacristan de San Justo».

La letra de los señores Luis Blanc y Navarro, sin ser de un gran mérito literario abunda en situaciones cómicas y tiene escenas de una versificacion irreprochable.

En su conjunto, no está á la altura de otros trabajos literarios de dichos autores.

En cuanto al argumento, es un melodrama de escaso mérito, en nuestro concepto, escrito mas bien para reflejar en él las costumbres populares españolas, de principios del siglo, que para hacer resaltar en esta obra los efectos dramáticos y poner de relieve las dotes artísticas del dramaturgo.

El resorte principal del drama y por el cual se animan los diferentes personajes que en él toman parte, es el sacristan Azoguillo, poseedor del secreto, que constituye el verdadero interés dramático.

Los papeles que lo justifican de la inocencia del crímen que se le atribuye y su casamiento con Rosa, la hija del conde recojida por el tabernero.

Pero, el punto culminante, produce el efecto casi decisivo en la segunda parte del 2º acto, cuando queda de relieve el crímen nefando de don Diego, comprando un mísero asesino para que, desembarazándole de Alberto, le ponga en posesion de la codiciada herencia.

Descubierto el complot, gracias al amor que Rosa profesaba á Azoguillo, depositario de los documentos que acreditaban la herencia de Alberto, descubierto y burlado el asesino constituye esta escena una de las bellezas mas salientes de la obra: el coro de alguaciles en el que el señor Gerner manifiesta una vez mas las sobresalientes dotes cómicas que le caracterizan.

De los números mas notables que tiene la partitura, citaremos en primer término el *duo* de las majas, del 2º acto, que fué perfectamente desempeñado por las señoras Cifuentes y la Dupuy.

El jaleo fué muy aplaudido, mereciendo los honores de la repeticion.

El coro de alguaciles del primer acto es bastante original y el del tercer acto de chiquillos, mereciendo ambos calurosos aplausos, siendo repetidos á instancias del público.

El barítono, señor Corona, apesar de la enfermedad que le aqueja, desempeñó su parte con conciencia.

Los coros bien disciplinados y la orquesta perfectamente llevada por el maestro Puig.

En suma, «El Sacristan de San Justo» ha de llevar al Teatro Nacional un numeroso público cada noche que se ponga en escena esta orijinalísima zarzuela.

Terminó la funcion á las doce de la noche.

Testamentaria—Ante el Juez doctor Basualdo ha sido iniciada la testamentaria de don Saulo R. Chavarria.

Quiebra—Por el señor Juez de Comercio, ha sido declarado en quiebra don Pedro Ponci, dueño de la hojalateria sita en la calle de Méjco núm. 877, habiendo sido nombrado Síndico don Cárlos Molero, y Juez Comisario don Enrique Bonifacio.

Ponci está preso.

Informe in voce—Ayer tuvo lugar el informe *in voce* del doctor Zarraga, defensor de Marechal y en contestacion al del doctor Leguizamon defensor de Stump.

A un locatario—Recibimos la esquela y noticia-respuesta. No la publicamos por no conocer á su autor y por no estar del todo de acuerdo con lo que en ella se dice. Tenemos bastante práctica en el periodismo para no caer en el *tambor* inconscientemente.

Beneficio—Esta noche tiene lugar en el Teatro de la Alegria el beneficio de la primera actriz, señora Teresa Perez. La obra elejida es «La Pasionaria».

Ayer se habian vendido casi todas las localidades, lo que hace le auguremos á la beneficiada un lleno completo.

A la Alegria esta noche, público amante de buenas y variadas impresiones.

Temperatura—Anoche á las nueve el termómetro de Oliva y Schnabl marcaba 17 centígrados.

Chasco—Ayer á las nueve y media de la mañana muchas personas fueron á tomar el tren que sale de la estacion Constitucion á las 9 y 40 para La Plata, mas un autocrático aviso de la boleteria, hizo saber «que no habia tren á La Plata.

Remates—Llamamos la atencion de los distintos avisos de remate que publicamos en la seccion correspondiente.

Se ofrecen buenas pichinchas.

«El Orden»—Acaba de aparecer un periódico en Navarro con el título *El Orden*. Recibimos su primer número.

A juzgar por los materiales que contiene, parece que la Empresa se ha estado *preparando* de tiempo atrás, pues publica una correspondencia de París (Marzo 18) que dice «Especial para El Orden.»

No dudamos que con corresponsales europeos, el nuevo periódico ha de *abrir brecha* en Navarro.

Larga vida, cólega.

Desórden—Anoche, al final del primer acto, en el Teatro Nacional, se produjo una escena de pujilato entre dos indivíduos que estaban en el *paraiso*. Intervino la Policía y ambos contrincantes fueron llevados á la casa de huéspedes de la plaza Victoria.

«El Reformista» de Juarez—Deploramos haber olvidado saludar á este apreciable cólega que se publica en Juarez en su segundo año de existencia. Lo hacemos hoy deseándole larga vida y prosperidad, pidiéndole acepte nuestras escusas por no haber cumplido oportunamente con ese deber de compañerismo y urbanidad.

Candidatos—Ayer se conversaba en las antesalas del Congreso, de los candidatos para diferentes puestos públicos.

Consultados los personages, daban como cosa resuelta lo siguiente:

Intendente, Márcos Paz.
Gefe de Policía, José Fernandez.
Senador, Torcuato de Alvear.

Lo repetimos, estos son rumores; no garantimos el grado de verdad que puedan tener.

Loteria de San Luis—El empresario de esta loteria siente el peso de la propaganda de la prensa. Las emisiones de billetes se le quedan casi integras, pues el público, cuando la ofrecen los vendedores, contesta: «De esa nó! Ni de balde!»

Ahora ensaya la venta de billetes de 50.000 duros á ver si pica.

El público queda prevenido.

En la Opera—Anoche, en el intermedio del 2º acto de la representacion de la comedia de Pailleran, *La sociedad en que se fastidia*, oimos este diálogo en un corredor del teatro:

—Qué les parece la pieza?

—Como obra es magnífica; como interpretacion, detestable.

—Y sin embargo, hay bastante concurrencia.

Ya lo creo: los *obligados* somos muchos.

—Cómo asi?

—Es natural; hay gente por que nos han hecho tomar acciones antes de traer la compañia y despues de prometer mucho y lloriquear bastante, nos salen con este mamarracho.

Luz eléctrica—Anoche á las 9 y media en la esquina de las calles Perú y Alsina, se hizo un *prelúdio* de ensayo de la luz eléctrica que debe ensayarse públicamente el 1º de Mayo próximo.

Al efecto, se colocó provisoriamente un fanal en dicha esquina, como á 6 metros de elevacion del suelo, á donde concurria un haz de conductores aislados con cauchout ó una sustancia parecida.

A esa hora principió el motor á vapor á funcionar y poco despues aparecia la luz entre una bomba de cristal incoloro.

La luz nos pareció poco potente y demasiado titilante, no sabemos si esto será debido á la colocacion precipitada de los aparatos ó será en sí defectuosa; es el caso que dicha luz no iluminaba, propiamente dicho, mas allá de un rádio de 6 metros á partir de la perpendicular bajada del farol al suelo.

Dentro del *Kiosko* habian como otras 10 ó 12 luces mas, las cuales podian mirarse perfectamente sin interposicion de ningun modificado, pues no herían la vista aun cuando se les mirase muy de cerca.

Tal vez el generador no funcionaba con toda la fuerza que necesitára para producir focos continuos y que irrádien abundante luz en todas direcciones.

Allá veremos.

Variedades—Como ha terminado el contrato con la Empresa Tauban, el teatro está cerrado, esperando la nueva compañía.

Pedro Celestino Echegaray—Hasta las diez y media de la noche estuvo de visita en la *Cabrionera* el señor don Pedro Celestino Echegaray, quien cumple años el 19 de Mayo y es papa y confesor. En las distintas peroraciones, estuvo muy bien en la que se refiere á las *hecatombes*. Nos ha ofrecido una produccion que publicaremos si el tiempo lo permite.

Banquete—Se tiene la idea de dar un banquete á un personage que en breve será nombrado para desempeñar un alto puesto público. Despues, nombres y detalles.

Juan Reig—Uno de los artistas que ha merecido justas apreciaciones de la prensa, es sin duda alguna el actual Director de la compañia dramática que funciona en el teatro de la Alegria. Nunca se le aduló; se le dijo siempre la verdad. Se le aplaudió por que lo merecia; se le cantó por que su talento es acreedor á ello.

Cuando trabajó en la Opera en la compañia del simpático amigo Mac'Kay, la prensa no perdió oportunidad de tributarle elogios.

EL DEMÓCRATA, declara que tuvo placer en rendir ese homenage al artista, y lo hizo sin temor de reproche, porque al hacerlo satisfacia sus deseos ajustados á las manifestaciones de la oponion pública.

Juan Reig, ese simpático amigo del público, anuncia su funcion de gracia para el Sábado próximo y su primer recuerdo es la prensa; á ella se lo dedica.

Complacidos aceptamos, por nuestra parte, la dedicatoria, y tenemos placer en manifestarle el agradecimiento por su esquisita atencion.

Quizá se interprete esta espontánea manifestacion de simpatía hácia Reig, como un recuerdo de amistad. No es así; conocemos solamente al artista.

Hé aquí las palabras del beneficiado:

«A LA PRENSA

La gratitud debe ser en el hombre condicion necesaria para demostrar á aquellos de quienes favores recibe, que únicamente su mucha bondad puede concederle lo que muchas veces no merece.

En este caso me encuentro yo, modesto artista, que si bien es verdad, que lleno de fé y entusiasmo, sigue paso á paso una carrera tan llena de flores como de espinas, estas desaparecen al encontrarse rodeado de una prensa que, unánine, fraternal y generosamente le tiende su mano y su apoyo desinteresado.

No encuentro frases para manifestaros mi gratitud, señores Directores y Cronistas; no puedo hacer mas que patentizar públicamente mi agradecimiento; contad con que ni de mi memoria ni de mi alma, podrán borrarse jamás las frases que me habeis en vuestros periódicos dedicado. *Dedicatoria* por *Dedicatoria*; muy pobre es la mia, pero el rico debe ser generoso con el pobre, y este no puede ofreceros mas que gratitud sin límites y que llevará grabada eternamente en su corazon vuestro humilde artista,

Juan Reig.»

La creciente del Riachuelo

Como todos los año, en la presente estacion, las aguas empiezan á hacer sentir sus efectos en la parte baja del Sud de la ciudad en las secciones 12 y 13 de Policía.

Circunstancialmente, por hallarse muy bajo el Riachuelo, ha podido recibir en su lecho las aguas que buscaban el declive corriendo hácia el Este.

A las 12 de la noche, hora en que escribimos estas líneas el rio aun no ha salido de su cauce.

Algunas familias de las que habitan esa parte baja se han retirado por mera precaucion, permaneciendo otras allí, pues, como decimos el peligro, si existe, no es inmediato. Los comisarios de ambas Secciones han establecido la vigilancia que las circunstancias requieren, mas por los aficionados á lo ageno, pues ya hemos dicho que algunas casas han quedado abandonadas, que por la necesidad que de su concurso existe.

Estas inundaciones periódicas, que se renuevan con pertinaz fijeza año por año, no son tan detemer hoy como en épocas anteriores. Los medios de que se dispone la prevision del peligro que permite tomar medidas y la circunstancia que antes hemos indicado de estar sumamente bajo el Riachuelo, han permitido á los vecinos de aquel punto tomar las precauciones que requiere su seguridad.

Como la creciente se ausentaba á las 12 de la noche, no es inverosímil que á la hora en que nuestro diario sale á circulacion, las aguas hayan invadido una estension mayor, aunque no dudamos en afirmar no habrá que lamentar víctima alguna, pues ha habido tiempo sobrado para ponerse en salvo.

Descarrilamientos continuos—En la esquina Perú y Victoria los coches del tramway á Belgrano descarrilan cada vez que pasan.

La causa es esta: el riel de la curva no tiene sinó un pequeño calze para las ruedas.

Si se cambia ese rails por uno *hembra*, desaparecerá ese fastidio eterno.

Tirage—Desde hoy se aumenta con doscientos ejemplares mas el tirage de EL DEMÓCRATA.

Café Concert—Mañana empieza á funcionar el *Café Concert* de Mme. Tauban en la antigua cancha Belgrano.

Suscritores nuevos—Ayer han se anotados 22 suscritores nuevos en el libro de abonado á EL DEMÓCRATA.

De «Las Palmas» al «Guazú»

El Departamento de Ingenieros Nacionales acaba de enviar al Ministerio del Interior, los estudios hechos en aquel parage para la construccion de un canal que debe unir estos dos brazos del Paraná.

Ha sido nombrado tambien en el mismo Departamento, dibujante 1º don Pedro Santuacho.

Concejo Deliberante—Esta noche se reune el Concejo Deliberante Municipal. Parece que los señores concejales consideran asueto suficiente no haberse reunido sinó una vez la semana anterior y ninguna durante la presente, piensan asistir siquiera hasta formar quorum á la de hoy.

Gefe de Policia—Durante la ausencia del Gefe de Policía, señor Marcos Paz, que partió ayer en compañia del Ministro de la Guerra para la Concepcion del Uruguay, queda á cargo de la Gefatura el Secretario de Policía señor Garcia Merou.

Exposicion Italiana—En la 2ª Exposicion Italiana que se abrirá en Noviembre próximo, ha resuelto la Comision Directiva abrir un concurso Internacional de Música confiriendo cinco premios de honor á las mejores composiciones musicales en que se desarrollen los siguientes temas: 1º una descripcion sobre el tema *Exposicion*.

2º una *overtura*.
3º una pieza original.
4º una marcha solemne.
5º dos wals.

La idea es loable y hallará eco en la colonia italiana.

Buques de Ultramar—Hoy zarparán de nuestro puerto la barca inglesa "Florietroing" con destino á Guam y la americana "Henry Zught" á Orchella.

Pleito de Colon—El espediente de este pleito ha sido pasado por órden del Juez doctor Basualdo al Banco Hipotecario para que sea otorgada la escritura de hipoteca.

El Lissabon—Hoy se espera en nuestro puerto el vapor *Lissabon* procedente de Hamburgo, conduciendo veinte pasajeros, entre ellos diez inmigrantes.

Vapores—Ayer zarparon de nuestro puerto los siguientes vapores:

La Torpedera *Maipú* con destino al Uruguay; y el vapor oriental *Rio de la Plata* para el mismo punto.

Muerte repentina—Ayer falleció repentinamente en su domicilio calle Venezuela 837 el Capitan del Ejército don Domingo Ferreira.

Hoy serán conducidos sus restos al Cementerio de la Chacarita.

La propiedad en la Capital—La Direccion General de Rentas intervino ayer en las siguientes ventas efectuadas dentro del Municipio de la Capital.

—Matheu entre Europa y Comercio con 8 metros de frente por 32 de fondo en 361 ps. m|n.

—Rocha esquina á la calle núm. 125 con 14 metros de frente por 19 de fondo en 1281 ps. m|n.

—Chacabuco núm. 261 con 7 metros de frente por 31 de fondo en 2438 ps. m|n.

Circo Umberto—Esta noche gran funcion. Debut de nuevos y notables artistas.

Muy pronto se representará la pantomima de gran aparato, puesta en escena en el proscenio y picadero de este circo, para la cual se han mandado pintar magníficas decoraciones y confeccionar lujosos trajes, titulada *Los bandidos de la Sierra Morena*, en la que tomarán parte 60 personas de ambos sexos.

Queja de la Intendencia—Se ha presentado ante el Concejo Deliberante el señor Eleuterio D. Mugica, contratista del derecho de extraccion de arena, reclamando contra la Intendencia Municipal por que esta no le presta la debida cooperacion para que efectúe el cobro del derecho de la extraccion.

Sobre apertura de una calle—Habiendo la Comision de la Seccion 20 resuelto verificar la apertura de una calle que será denominada San Juan y que, empezando desde la Boca del Riachuelo seguirá al Oeste hasta cortar la Avenida Montes de Oca, los vecinos de allí, representados por D. Victoriano S. Lobato, han pasado una nota al Intendente pidiendo se oponga á lo que califican de *pretensiones* de dicha Comision.

Nombramientos—Por el Ministerio del Interior se hicieron ayer los siguientes nombramientos.

Administrador de Correos en Juarez D. Hilario E. Ferro.

—Estafetero del Ferro-Carril Central Argentino D. José Baraldo.

—Administrador de Correos en Necochea D. Juan Asquerreta.

—Encargado de la Estafeta de Chamical, Rioja, D. Nicanor Isaca.

—Id de la de Colonia San José, Entre-Rios, D. Julio Versilles.

—Id Estacion Hinojos, Ferro-carril del Sud D. L. Siñorio.

—Administrador de Correos en Olivas D. Tomas Uswocth.

—Encargado de la estafeta estacion Parrasiemi doña Maria C. de Gonzalez.

—Auxiliar de la Administracion de Correos de Mendoza D. José Feleytas.

—Auxiliar de la Administracion de Morci D. Pedro A. Diaz.

—Administrador de Palcios en Catamarca D. Daniel Delgado.

Compañía Raffetto—Llegará aquí el Juéves ó Sábado. Debutará en la Boca.

El vapor «Orione»—Hoy sale de nuestro puerto el vapor italiano «Orione» con destino á Génova.

Diputados al Congreso—Hoy llegarán á esta los señores D. Fenelon Quintana y D. Domingo T. Perez, Diputados al Congreso por la Provincia de Jujuy.

Exoneracion de derechos—Habiendo llegado de Europa los diez mil porta mosquetones y hebillas destinados al Parque de Artillería que fueron comprados al representante de la fábrica de Solingen, en Europa, el Ministerio de Hacienda ordenó á la Aduana de la Capital, haga despachar dichos objetos libre de derechos.

500 hectáreas de terreno—El señor don Adolfo Drury, uno de los oficiales que mas se ha distinguido en la expedicion del General Villegas, se presentó ayer al Ministerio del Interior, solicitando 500 hectáreas de terreno en los parages denominados Pocahuye y Lancar.

Vapores—Ayer han salido de nuestro puerto los vapores «Rio Quequen» con destino al Rosario, el «Rio Gualeguay» á Corumba y el «Mediterráneo» á la Colonia.

A la fábrica en Barracas—Al Ministerio de Hacienda se presentó vez pasada don Rómulo Ayerza, pidiendo se le concediera la introduccion libre de derechos de 40100 ladrillos para fuego venidos de Europa, y destinados para la construccion de hornos en la fábrica de productos cerámicos que tiene establecida en Barracas.

En vista de lo informado por la Direccion General de Rentas y del dictamen del Procurador General del Estado, el Ministerio de Hacienda, con fecha de ayer, resolvió no hacer lugar á lo solicitado.

Resolucion—Por el Ministerio del Interior se espidió ayer el siguiente decreto:

En vista de lo manifestado por el Departamento de Ingenieros y de acuerdo con la Contaduria General se resuelve:

Autorizar á dicho Departamento para que haga figurar en la planilla mensual que pasa á la Contaduria la cantidad de pesos 120 m|n. mensuales de la partida 4ª y del ítem 2 inciso 5 del presupuesto de este Departamento para el pago del alquiler de la casa del Rosario hasta tanto sea necesario disponer de la suma para el objeto que se fija.

Comuníquese, etc.

Informe—Está señalado el dia 5 de Mayo próximo á la 1 p. m. para que tenga lugar el informe *in voce* ante la Cámara en lo Civil de esta Capital sobre el asunto Dionisio Ramos contra Nicolás Calvo por cobro de pesos.

Cabotaje—Ayer han entrado á nuestro puerto los siguientes buques de cabotaje: pailebot "Saturno", "Luna" y "Julia" y salen hoy con destino á varios puntos, los pailebots "Saturno", "Luna", "Emilia Catalina", "Aspromonte", "Alpinolo", "Ella", "Lincoln", "Maria Luisa" y las balandras "Cosi si fá", "1ª Luisita", "Bella Carmelita", "Le due sorelle" y "Nueva Virginia" y el paylebot italiano "Tutti Cueli" con destino al Quequen.

Visita—Ayer visitaron los señores miembros de la Suprema Córte Federal, los locales que dejaron vacios las oficinas de la Provincia en Cabildo.

Esta visita ha sido con el objeto de disponer la instalacion de esta Corte en dichos locales, dando asi cumplimiento á las disposiciones superiores que ordenan se concentren allí todas las oficinas de ese género.

Demanda—Por ante el Juez en lo Civil de esta Capital, ha sido iniciada la demanda siguiente:

Los señores Pocazzi y Piazza contra Volpe y Portaluppi por cobro de pesos y reclamo de un velocípedo circular que los primeros dieron á esplotar á estos últimos, bajo contrato donde se estipulaban las obligaciones recíprocas tal como la de partir de las ganancias, etc., á lo que no dieron cumplimiento estos últimos.

Programa de los espectáculos

MES DE ABRIL DE 1884

Politeama Argentino—Empresa C. Ciacchi—Representante A. Cattaneo. Gran compañia ecuestre norte-americana—Directores propietarios hermanos Carlo—Hoy Miércoles 30 gran funcion: escojido y variado programa, presentacion al público de los ejercicios mas notables como ser: las 3 barras fijas por el aplaudido Mr. Loeford.

Teatro Nacional — Empresa Oliva — Gran Compañía de zarzuela Española, debut para el Juéves 1º de Mayo de 1884—Gran acontecimiento teatral, 50 profesores de orquesta, 50 coristas de ambos sexos, decoraciones nuevas, bailes españoles, vestuario nuevo, debut de la primera tiple cómica, doña Adelina Dupuy 1º La magnífica zarzuela de gran aparato en tres actos y titulada: «El Sacristan de San Justo».

Circo Umberto I—Zeballos entre Belgrano y Moreno—Gran Compañia Sud-americana ecuestre, gimnástica, acrobática y mímica—Director Cándido Ferraz—Hoy Miércoles 30 gran funcion; nuevos artistas—Próximamente la gran pantomima de aparato dada por 50 personas «Los bandidos de la Sierra Morena»; decoraciones y trajes nuevos—Precios—Entrada general con asiento 60 cts., sillas 40 id, segunda grada y paraiso 40 id, palcos con 6 sillas 3 ps. m|n. Funcion todas las noches, con ó sin mal tiempo.

Concierto Belgrano—Calle Belgrano 222—Empresa A. Tauban — Jueves 1º de Mayo, apertura—Intermedios, operetas, bailes, pantomimas—Precios de las localidades, Palcos 2 $ m|n.—Lunetas platea con entradas, 0-50, entrada general 0-30.

Teatro Alegria—Compañia cómico-dramática Española, dirijida por el primer actor don Juan Reig—Novena funcion para el Miércoles 30 de Abril de 1884. — Sexta representacion del magnífico y aplaudido drama en 3 actos y en verso, «La Pasionaria»—dirijido por el actor don Juan Reig—Finalizando el espectáculo con el juguete cómico, nuevo, dirijido por el primer actor señor Hermosa, cuyo título es: «¡¡Ya somos tres!!»—A las 8 y cuarto.

Variedades — Compañia Lírica Francesa—Empresa A. Tauban—Miércoles 30. Ultima representacion de la compañia y á beneficio de la Orquesta.

PICAZONES ◇ PELICULAS
y otras Enfermedades del Cutis cabelludo.
La Caida de los Cabellos
SE CURA RAPIDAMENTE CON LA
POMADA DESLAURIERS
En Paris, DESLAURIERS, Quimico
Nº 31, rue (calle) de Cléry,
Y EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
Desconfiese de las Falsificaciones.

LA VICTORIA
DE
Cárlos Tasso y Hno.
VICTORIA 38
Se encargan del cuidado de caballos, vacas etc., á pesebre y pastoreo en un campo de primer órden situado en el partido de MORENO cercado de alambre.
La conduccion de los animales á cuidado del Establecimiento será por cuenta de este; tanto para su entrada como para su salida.
Precios módicos!
¡CONDICIONES FAVORABLES!!
Sin competencia!
NOTA—El establecimiento garante por la seguridad de los animales que entreguen á cuidado, salvo el caso de muerte la que se justificará con el cuero. Asi como la cara se encarga de curar los que se entreguen enfermos ó se enfermen en él.
Por órdenes, ocurrir á la calle de Victoria núm. 34, de 12 á 4 p. m.
562 m8 perm.

INDICADOR GENERAL

Andres A. Becher—Rematador y Balanceador Público—Victoria 74.
Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.
Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton — Escritorio Perú 153.
Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escritorio Nº 3.
Abel Pardo — Abogado — Estudio, calle Victoria 87.
Angel H. Mendez—Abogado—Estudio, Perú 153
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.
Camilo Clausolles—Médico — Dueño del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206.
Cárlos Rovallos—Abogado — Estudio: Perú 106—Desde 12 á 4 p. m.
Cárlos A. Davis — Contador público — Bolivar 68.
Dufau y Magallanes — Dueños de la Rotisserie Parisienne, Esmeralda 226 — Comida á todas horas, noche y dia
Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.
Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Faijóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.
Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.
Fontana hermanos — Establecimiento Mecánico—Balcarce 212 y Paseo Colon 161.
Florencio Lupis — Agente Judicial — Estudio: Rivadavia 42 (altos).
Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.
Gerónimo Graziani—dueño de la Pulperia de Nueva York: Victoria 29.
Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular—Paraguay 359.
Justo R. Gimenez — Corredor — San Martin 90—Escritorio Nº 3 (bajos).
José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.
Jorge Morris — Abogado—Horas de estudio; de 12 á 4—Moreno 76.
José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Bolivar 127—Domicilio: Ayacucho 114.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria, Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 194.
Juan Busnelli—Procurador—Escritorio. Alsina 51—Domicilio: Rivadavia 830.
José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
José Martinez — Procurador Público—Escritorio: Victoria 74.
José Alberti—Sastre—Cangallo 199.
Jorge Ocampo—Comisionista, Perú 143.
"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.
Luis Aguero—Escribano—Cabildo.
La Fortuna—Agencia de billetes de loteria y comisiones en general: Perú 56.
Leopoldo del Campo — Abogado, y Andrés Becher, rematador—Calle Victoria 74.
Martin Sueldo — Procurador público—Estudio Perú 43 (2º piso).
Manuel Martinez Alfonsin—Procurador—Victoria 31, (Pasage Roverano) Domicilio: Alsina 342.
Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
M. Mendez de Andés—Fabricante de los renombrados cigarrillos habanos «La Abundancia»—214 Rivadavia 216.
Manuel Arechavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.
Miguel Parcerisas — Procurador público: Victoria 15 (altos).
Piera y Ca. — Comisionistas en general—despacho de aduana.—Reconquista 158.
Pascual Larralde — Agente Judicial — San Martin 33 y Victoria 15.
Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Pizarras; cajones de 20 docenas á 300 pesos cada uno—Libreria Internacional—Cuyo 179.
Pedro Burs — Compra y venta de ropa muebles y demás—Alsina 355.
Risso Patron y Ca.— Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 22 (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.
Restaurant Anglais de Pierre y Castets: Piedad 104.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.
Teodoro Varela—Abogado — Estudio: San Martin 36—Domicilio: Piedad 908.
Viuda de Marius Berthe é hijos—Licoristas—137, Esmeralda, 139.
Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

VAPORES

RES NON VERRA

MENSAGERIAS FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto de 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m.

Los Lúnes vapor COSMOS
» Miercoles » SILEX
» Jueves » VILLA DEL SALTO
» Sábados » RIO DE LA PLATA

PRECIOS:

A Montevideo .... 1ª clase 4 $ m|n
» » ida y vuelta » » 7 »
» » 2ª » 2 »
» » ida y vuelta » » 4 »

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes, vapor RIO DE LA PLATA
» Jueves » COSMOS
» Sábados » SILEX
» Domingos » VILLA DEL SALTO

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

METEORO Y PINGO

Salidas: MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de salida en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como los despachos de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente, 143—Calle Reconquista—145

500 e 25 perm

AGENCIA DE NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

CARRERA COSTA DEL SUD con el vapor Paquete Nacional

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Viérnes 25 de Abril á las 2 p. m.

Admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

CARRERA DE LA COLONIA (R. O.) con el Vapor Nacional

VICTORICA

Sale de balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.

Para pasages, carga y encomiendas, ocurrir á la agencia general

Calle 25 de Mayo Nº 77

473 d28 perm

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 40 m|c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 6 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los interesados pagan en los primeros dias de mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONA

A depósitos comerciales, m|c. y curso legal. 3 p%
A idem particulares á premio. 5 p%
A idem oro á la vista sin interés.
A idem á 60 dias. 2 p%
A idem á 90 dias ó mas. 3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. 7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Banco Carabassa y Ca

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p% anual
» » á retirar con 30 dias de aviso } 4 » »
» » á plazo fijo de 30 dias }
» » á » » de 60 y 90 dias. 5 » »
» » á otros plazos ...... convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente .... 10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 250 y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canadá Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE. Gerente.

J. A. Bergeire. Secretario

347 set. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 o|o de interés 2 o|o de amortizacion y 1 o|o de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE Secretario

31 perm.

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51

JUDICIAL

De la hermosa y elegante

FINCA

CALLE PERU 317

Entre las calles Venezuela y Méjico

21 varas de frente al E. por 71.25 de fondo, 18 hermosas habitaciones ventiladas, secas y sanas. Hay que verla! Patios espaciosos, grandes comodidades. La finca es espléndida. Orden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Cárlos Molina Arrotea; perteneciente á la testamentaria de la señora Ramona Molina de Urioste.

Tasacion 41,805 pesos m|c.

BASE DE VENTA

2|3 partes 27,870 pesos m|c.

VENTA AD-CORPUS

TITULOS PERFECTOS

El Juéves 5 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la hermosa, elegante y cómoda finca, á que nos referimos, ubicada en la calle Perú núm. 317 á un paso de la esquina de Méjico.

Los Sres. capitalistas y personas que deseen adquirir una finca central, seca é hijiánica deben visitar la que hoy ofrecemos.

Tiene 18 hermosas habitaciones en perfecto estado de aseo, grandes patios, puertas con colesías hermosas piletas para plantas, umbrales y pisos de mármol, etc., etc. y todas aquellas comodidades indispensables en una casa habitada por personas distinguidas.

Los títulos de propiedad son perfectos y los Sres. interesados pueden inspeccionarlos en la Secretaria del Sr. Miranda, Cabildo, primer patio á la izquierda. Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 630 a29 jn5.

POR LOS MISMOS

Judicial

Un espléndido

TERRENO

EN LA GRAN

Calle Rivadavia

CERCA DE LA ESTACION ALMAGRO

50 varas 60 centímetros de frente al Norte, teniendo de fondo al Sud y por el costado Este 54 varas 21 cent. y en el costado Oeste 45 varas 05 cent., teniendo en el fondo 45 varas 65 cent.

El terreno cercado con reja de hierro y alambrado con postes de ñandubay

Gran cantidad de árboles frutales y de jardin

Orden del señor Juez CARLOS MOLINA ARROTEA testamentaria de doña

RAMONA MOLINA DE URIOSTE

Señores especuladores, alerta

Tasacion........ 6798 pesos m|n.
Base, 2|3 partes 4532 » »

El Viérnes 6 de Junio

A las 4 p. m.

TITULOS PERFECTOS

632 a29 jn6

POR LOS MISMOS

Judicial

MUY BUENA FINCA

Calle Perú 307

14,10 varas de frente por 57.70 de fondo y un hermoso martillo á favor de 14.50 de fondo por 13 de frente—9 lindas piezas, cocina, letrina, y demás comodidades; techos de maderas duras, etc.—Orden del Sr. Juez Dr. D. Cárlos Molina Arrotea. Testamentaria de la señora Ramona Molina de Urioste.

TASACION 14723 pesos m|n.

BASE DE VENTA

2|3 partes, pesos 9816 oro

Venta Ad-Corpus

TITULOS PERFECTOS

El Juéves 5 de Junio, á las 3 de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez Dr. Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de doña Ramona Molina de Urioste, la elegante finca á que nos referimos, ubicada en la Capital, calle del Perú núm. 307.

Llena de comodidades la finca que ofrecemos produce una buena y segura renta, por cuya razon la recomendamos á los señores especuladores en fincas centrales y bien construidas.

Los títulos perfectos pueden verse en la Secretaria del Dr. Miranda, Cabildo, primer patio á la izquierda.

Por otros informe, á nuestra casa San Martin núm. 51. 631 a29 jn5.

POR LOS MISMOS

Judicial

EL GRAN CORRALON

Esquina Uruguay y Charcas

Frente al Sub y Oeste, 25 varas al Sud por 35 varas 34 cent. al Oeste—Es un terreno espléndido—Hay un edificio de 3 buenas piezas, grandes cocheras y pesebre, cocina, letrina, pozo, sumidero, etc., etc.—El terreno altísimo y propio para construir una gran casa.

¡Alerta especuladores!

Orden del señor Juez doctor CÁRLOS MOLINA ARROTEA

Testamentaria de doña

RAMONA MOLINA DE URIOSTE

TASACION 10871 pesos m|n.

Base de venta 2|3 partes 7,248 ps. m|n.

Es regalado—Vale mas del doble

El Viérnes 6 de Junio

A las 2 en punto de tarde

633 a29 jn6

Francisco A. Diaz

JUDICIAL

EN LOBOS

DE

Hacienda vacuna

Domingo 4 de Mayo

A las 12 meridiano

Por órden del señor Procurador Municipal del Partido, don Domingo Schöo, el dia y hora indicados, procederé á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, 18 animales vacunos, perteneciente á la testamentaria de doña Justina Salinas.

El remate tendrá lugar en los corrales de Abasto.

Para ver la hacienda antes del remate, los interesados pueden pasar por el establecimiento «La Florida» del señor don Estanislao Fernandez, que es donde se encuentra.

Por mas informes ocurrir á la casa del rematador, calle de Ayacucho esquina á Salgado al Este.

Lobos, Abril 17 de 1884.

POR EL MISMO

A las 4 en punto de la tarde

EL 4 DE MAYO

Base de venta 3333 pesos m|c.

Por órden del Procurador Municipal don Domingo Schöo y perteneciente á la testamentaria de doña Justina Salinas, venderé en remate público:

Un terreno compuesto de 16 vs. de frente por 16 de fondo formando esquina á las calles de Tuyo y Arenales, con dos piezas de material, techo de paja, y ademas una cocina de barro con techo de paja.

Tasado el todo en 50000 ps. m|c.; base de venta 2|3 partes, 3333 ps. m|c.

Lobos, Abril 17 de 1884. 626 a23 m4.

Eduardo Massot

JUDICIAL

DE

HACIENDAS

EN EL PARTIDO DE

La Magdalena

Perteneciente á la testamentaria de

D. Juan Francisco Arce

500 OVEJAS,
524 VACAS,
CABALLOS y YEGUAS.
Cueros, y otros enceres,
Una jardinera, un carro prendas de plata, etc., etc.

Base de venta de las ovejas 82 cts.
» » » » vacas 6 ps. 88 »
» » » » los caballos 9 » 64 »
» » » » las marcas 27 » 55 »

El remate se efectuará en el campo de don Ignacio Gori, Cuartel 5º

El Domingo 18 de Mayo

A LA UNA DEL DIA

Venderé en remate público todas las haciendas, marcas, carros, jardineras, cueros y demás enceres de la citada testamentaria segun lo ordena el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin Curutchet ha ordenado en los autos testamentarios de Don Juan Francisco Arce se proceda á vender por el martillero Don Eduardo Massot los siguientes bienes de pertenencia de dicha testamentaria los cuales se encuentran en el Partido de la Magdalena: 524 cabezas hacienda vacuna tasados en 10 m|n. 33 cts. cada una, 4030 ovejas tasadas á 1 m|n. 24 cts., 687 ovejas tasadas á 1 m n. 7 cts., 1 tropilla de 15 caballos y 1 Yegua tasados en 14 m|n. 46 cts., un potro tasado en 10 m|n. 33 cts, una jardinera con monturas tasada en 124 m|n., 1 carro de varas con 2 monturas tasado en 99 m|n. 19 cts., 1 par estribos de plata tasados en 61 m|n., 99 cts., 1 freno con copas de plata tasado en 14 m|n., 46 cts., 9 lienzos de pino para corral tasados en 1 m|n 3 cts. cada uno, 2 marcas fierro con boleto tasados en 41 m|n 33 cts., 66 cueros lanares tasados á 4 m|n., 66 cts. la docena, 59 cueros corderitos tasados á 41 cts. la docena, gallinero de palos canas y peje tasados en 4 m|n. 13 cts., 4 cajones para bebidas tasados á 6 m|n. 20 cts. cada uno, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas informes á la Secretaria de Don Luis Guerello por donde tramitan los autos de su referencia.

Buenos Aires Abril 8 de 1884.

Luis Guerello. Secretario.

NOTA—El dia del remate, el martillero saldrá de la Magdalena á las nueve de la mañana al punto donde se encuentran las Haciendas.

Por mas datos á mi Escritorio Bolivar 59.

614 a9 m18.

Lorenzo Arriaga

JUDICIAL

EN EL PARTIDO

CORONEL PRINGLES

Por disposicion del señor Juez de Paz de este Partido don Juan P. Cabrera, procederé el dia 15 del entrante mes de Mayo á las tres en punto de la tarde, á la venta en remate público y dinero al contado de los bienes de la testamentaria de don Evaristo Bustamante consistentes en lo siguiente: 418 animales lanares tasados á 23 ps.; 10 yeguarizos á 50 ps. y un boleto de Marca en 500 ps. El remate tendrá lugar en el patio del Juzgado de Paz.

Coronel Pringles, Abril 23 de 1884.

636 a30 m10.

POR EL MISMO

JUDICIAL

En el Partido Coronel Pringles

Por disposicion del señor Juez de Paz de este Partido don Juan P. Cabrera, procederé el dia 15 del entrante mes de Mayo á las dos en punto de la tarde, á la venta en remate público y dinero de contado de los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de don Manuel Laciares: Seiscientas cincuenta y ocho ovejas al corte tasadas á 20 ps.; 3 caballos á 200 ps., 1 yegua en 58 ps., un boleto de marca en 530 ps.

Se recibirán ofertas que excedan de las dos terceras partes de esa tasacion.

El remate se efectuará en el patio del Juzgado de Paz.

Coronel Pringles, Abril 23 de 1884.

637 a30 m10.

Natalio Reinoso

JUDICIAL

EN EL PARTIDO

Coronel Pringles

Por disposicion del señor Juez de Paz de este partido don Juan P. Cabrera, el Domingo 18 de Mayo próximo á las dos de la tarde remataré á la mas alta postura y dinero de contado, bajo la base de tasacion, los bienes pertenecientes á la testamentaria de don Pedro Etchegaray que á continuacion se espresan: 4 carros de caballos con sus guarniciones, tasados á 1800 ps. uno—1 reloj de plata en 200—15 animales vacunos á 140—15 caballos á 160—100 yeguas á 50 ps.—1 colchon con catre en 200—un cuchillo en 100—1 lote útiles de cocina en 200—varias ropas de uso en 400 ps.

El remate tendrá lugar en los patios del Juzgado de Paz.

Pringles, Abril 23 de 1884.

635 a29 m10,

Pedro de Elizalde y Cª.

JUDICIAL

DE

Un terreno

EN EL FLORECIENTE PUEBLO DE

BAHIA-BLANCA

40 varas de frente á la Plaza por 60 de fondo á la calle Buenos Aires

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, en el espediente seguido por don Juan Felipe Vela y otros sobre cesacion de condominio. El Mártes 6 de Mayo de 1884. Tasacion 128,000 pesos m|c. 2|3 partes base para la venta $ 83,333 con 33. En nuestra casa Piedad número 211 á las 2 de la tarde.

EDICTO JUDICIAL

Se hace saber por el termino de treinta dias que el martillero don Pedro de Elizalde y Cª, á de proceder á vender en público remate la siguiente propiedad, situada en el pueblo de Bahia Blanca la cual se compone de tres piezas y una letrina, con cuarenta varas de frente á la Plaza, y sesenta de fondo á la calle Buenos Aires, la cual ha sido tasada en todos sus ramos, en la suma de ciento veinte y ocho mil pesos moneda corriente previniéndose que dicha venta se practica por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet en el espediente seguido por don Juan Felipe Vela, y otros sobre cesacion de condominio y que la base para la venta son las dos terceras partes de la tasacion—Buenos Aires, Marzo 28 de 1884.

590 m28 my.6 *Gregorio V. Carballo.*

Benjamin Paez

JUDICIAL

¡EN LA CAPITAL!

DE

UNA CASA

MUY CENTRAL

Calle de Tacuari número 592

Perteneciente á la testamentaria de doña Liberata Alcántara

Con base de venta muy baja, las 2|3 partes pesos 1,606 con 49 cts. m|n.

El dia Miércoles 21 de Mayo á las 5 en punto de la tarde venderemos en público remate esta buena casita, compuesto su terreno de 7 metros 85 centímetros de frente al Oeste por 12 metros 65 centímetros de fondo: tiene 3 buenas piezas de material, pisos de baldoza, umbrales de mármol, cocina, letrina, vereda de piedra estranjera, etc. etc. y conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia don Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos testamentarios de doña Liberata Alcántara se proceda á vender por el Martillero don Benjamin Paez, una propiedad ubicada en esta ciudad, calle de Tacuarí núm. 592, compuesta de tres piezas, cocina, letrina, maderas duras y de pino, pisos de baldoza, edificada en un terreno de 7 mts. 85 cts. de frente por 12 mts 65 cts. de fondo al Este, tasada en la suma de 2.409 nacionales 73 cts; previniéndose, que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de esta tasacion debiendo el comprador en el acto de firmar el boleto de compra, entregar 250 ps. m|n. al martillero.—Por mas informes á la Secretaria del infrascripto donde tramitan dichos autos.—Buenos Aires, Abril 9 de 1884.

Luis Guerello. Secretario.

NOTA—Títulos á satisfaccion del comprador previniéndose que este entregará por órden del señor Juez, en garantia, la suma de ps. 250 m|n. Por mas datos al escritorio de los señores Vicente Hoyo y Cia., Victoria 31, pieza núm. 6. 620 a15 m21.

REMATE POR IGNACIO FERRANDO

ESCRITORIO EN BUENOS AIRES

147 -- Perú -- 147

ESCRITORIO EN LA PLATA

«HOTEL DEL COMERCIO»

(Provisoriamente)

Venta en remate público de Campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderias, muebles, etc., y toda clase de transacciones en compra-venta particular

EN LA PLATA

VENTA PARTICULAR DE TERRENOS, SOLARES, QUINTAS Y CHACRAS. e15 perm.

En venta particular.—Una productiva propiedad situada en uno de los mejores barrios, haciendo cruz con *El Trianon*, donde se edificará en breve *La Escuela Normal de Maestros*—Calle de Moreno número 1338, con tramway á la puerta—Mide el terreno 26 varas de frente, ensanchando hasta 34 varas por 96 varas de fondo al Sud. Tiene un edificio antiguo que dá una buena renta. Este terreno es aparente para construir una gran casa de vecindad ó cualquier establecimiento industrial.

Condiciones ventajosas para el comprador. Para mayores datos ocúrrase á mi escritorio ó á mi domicilio.

Tambien en venta particular.—Espléndidos lotes de terreno sobre las calles Oauna, Cangallo, Salguero, Bulnes, Piedad y Bollini, próximos á las estaciones de los tramways Central y Anglo-Argentino y de las del F. C. del O. «11 de Setiembre» y Almagro.

Por datos, precios y condiciones, á mi escritorio Perú 147 ó mi casa habitacion Rivadavia 1676.

Manuel F. Velazquez y Ca.

Ventas particulares

Una quinta con frente á dos calles—Cuyo y Corrientes entre las calles Mirador y sin Nombre, con 150 varas á Corrientes por 200 varas á Cuyo—con 14 hermosas piezas de material con bastantes árboles frutales de superior calidad—por mas informes al rematador Manuel F. Velazquez, Bolivar 81, estudio de doctor Rueda. Su precio es sumamente ínfimo de 11 a. m. á 4 p. m.

POR EL MISMO — Un terreno que forma esquina, con 20 varas de frente por Piedad y 45 por Bustamante, precio ínfimo.

OTRO—Corrientes, entre Bollini y Liniers, compuesto de 30 varas de frente por 62 de fondo cercado todo de pared; precio ínfimo.

OTRO—Corrientes entre las calles Mirador y Vascos compuesto de 70 varas de frente, por 140 de fondo: precio ínfimo—Todas estas propiedades arriba mencionadas están situadas en el pueblo de Almagro—Aprovechen los pichincheros esta ocasion, pues su dueño la vende por tener que ausentarse del país.

OTRO—Venta ó arrendamiento—Un hermoso campo en el partido del Monte, compuesto de 200 cuadras cuadradas. En el campo denominado Medrano buenos pastos y exelente agua—precio ínfimo—el que se interese en el mencionado campo puede ocurrir Por mas informes al rematador público Manuel F. Velazquez, de 11 a. m. á 4 p. m. Bolivar 81 Estudio del doctor Rueda.

OTRO—Una hermosa quinta en el pueblo de Moron, dos cuadras del Ferro-Carril del Oeste con 11 piezas de material, divididas en dos departamentos, compuesto el terreno de 50 varas de frente por 70 de fondo—precio ínfimo.

OTRO—Una preciosa casita situada en la calle Azcuenaga número 229 con 4 piezas de material y demás comodidades, edificada en un terreno compuesto de 10 varas de frente por 30 de fondo; dá de alquiler 650 pesos mensual—precio ínfimo.

EDICTOS JUDICIALES

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Toribio Achaval, ya sean como herederos ó acreedores, deben comparecer en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Jose A. Capdevila, por intermedio de la Secretaria de don Estanislao Lopez—Bolivar 21—á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento — Buenos Aires, Marzo 17 de 1884.

580 m18 a18. *Pedro Bernatet.*

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha ordenado por medio del presente y por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Cárlos Brazola ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Marzo 18 de 1884.

Emilio del Valle.

553 m19 a19 Escribano Público.

Se hace saber por el término de cinco dias á los linderos del campo de propiedad de don Caraciolo Goller situado en el partido de Juares que el agrimensor don Vicente M. Sousa autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha de proceder á mensurar dicho campo el dia que este designe; cuyos linderos son: al Nordeste con don Venancio Caparros, al Sudeste con el mismo Caparros, al Sudeste con don Jose Bentin, al Sudeste con don Pedro Melo, y al Nordoeste con don Antonio Martinez y don Pedro Rodriguez. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria á cargo del que suscribe.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1884.

Gregorio V. Carballo.

La mensura á que se refiere el presente edicto dará principio á mediados del mes de Marzo próximo—Abril 15 de 1884.

621 a15 27 *Vicente M. Sousa.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Cárlos Molina Arrotea en los autos sobre cesion de bienes de don Manuel J. Patiño convócase á los acreedores de este último á una junta general que tendrá lugar el veintidos del corriente á la una de la tarde, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo setecientos cuarenta y ocho del Código de Procedimientos, previniéndose que los acreedores que no asistiesen á la junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen, por la mayoría de los comparecientes—Buenos Aires Abril, dos de mil ochocientos ochenta y cuatro; debiendo hacerse la citacion por diez dias.

622 a17-27 *Abel Miranda.*

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Lorenzo Daly y doña Catalina Downs ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 21 de 1884.

Emilio del Valle.

587 m32 a22 Escribano Público.

RECOMPENSA NACIONAL
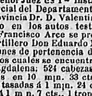
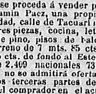
de 16,600 fr.
Ultima Medalla de ORO, Viena 1883
QUINA LAROCHE
ELIXIR VINOSO
Conteniendo todos los principios de las 3 quinas
APERITIVO, TÓNICO y FEBRIFUGO
Muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el DECAIMIENTO de las FUERZAS y la ANEMIA, las AFECCIONES del ESTOMAGO, FIEBRES INVETERADAS, etc.
El mismo FERRUGINOSO
Recomendado contra el EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE, la CLORO-ANEMIA, CONSECUENCIAS DEL PARTO, etc.
Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don José A. Capdevila, se hace saber por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Manuel Rivero ya sean como herederos ó acreedores que deben comparecer por ante el Juzgado á cargo de S. S. y por intermedio de la Secretaria á cargo de don Ramon Miró á la que se halla adscripto el que firma á deducir las acciones que crean tener, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Abril 5 de 1884.
634 a29 m30. *Felipe A. Gonzalez.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Manuela Navarro de Peluffo**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante este Juzgado y Secretaria del autorizante á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Abril 2 de 1884.
606 a4 m4 *Manuel Beretervide.*

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Eralia Velasquez, ya sean herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante este Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, Abril 14 de 1884.
Luis Guercllo.
619 a15 m15. Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud doctor don Federico Garcia Alberdi, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Catalina Guasc de Fluxench** ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del mencionado término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe á deducir las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores, Marzo 10 de 1884.
Rodolfo L. Aparicio.
576 m14 a23 Secretario.

AVISOS GENERALES

Ama de leche Se precisa una calle de la Piedad núm. 778.

Amer Picon El mejor de todos los Bitters aperitivos.
582 m19 a29.

A LOS REMATADORES

«El Demócrata» cobra solamente
20 CENTAVOS m|n.
POR DIA
POR CADA AVISO
DE REMATE

Ferro-Carril DEL OESTE

AVISO

Se previene al público que el Directorio ha resuelto cambiar el nombre de la actual Estacion «La Plata» por el de «Tolosa» desde el 1º de Marzo próximo.
Abril 29 de 1884.
638 a29 m13. El Gerente.

PRODUCTOS DE LA CASA
J. P. LAROZE
Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, Nº 2
PARIS

Jarabe Depurativo
de cortezas de naranja amarga con
Yoduro de Potasio
Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores frios, las glandulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios, etc.*

Jarabe Laroze
de cortezas de naranja amarga.
Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos.*

Jarabe Ferruginoso
de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con
Proto-yoduro de Hierro
El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anémia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo
de cortezas de naranja amarga con
Bromuro de Potasio
Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias, para las neuralgias, la epilepsia, el histerismo, las neurósis en general y el insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerias de América.

A LOS
LITÓGRAFOS
EN LA OFICINA DE
EL MOSQUITO
Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Rena.d, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-linea.
» » balustre, con lapiz y tira-linea.
Rueditas para grisé.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm. 1, 2 y 3.
Tira-lineas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vambymbeeck. Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumes litográficas de Gillots. Tinta autográfica liquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin él
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos
Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

COMISION
De distribucion de Tierras en
LA PLATA

Por resolucion de la Comision se previene á los señores funcionarios públicos que solicitaron terrenos de quintas y chacras, que con arreglo á lo dispuesto en el superior decreto de fecha 2 de Marzo ppdo. deben ocurrir á la oficina calle Perú núm. 131 en los dias que á continuacion se determinan, á efecto de ubicar los terrenos pedidos.
Dia viérnes 25 y sábado 26 del corriente: señores miembros del Poder Ejecutivo, Suprema Córte de Justicia, Senadores y Diputados á la Legislatura.
Dia lúnes 28 y mártes 29 del corriente, señores Presidentes y Directores de establecimientos públicos y comisiones relativas á la ciudad La Plata.
Dia miércoles 30 del corriente: señores empleados de 10,000 ps. m|c., inclusive, de sueldo para arriba.
Dia sábado 3 del entrante Mayo: señores empleados de 1,500 ps. m|c., inclusive, de sueldo para arriba.
Dia lúnes 5 del entrante Mayo: señores empleados con sueldo menor que el anterior.
Vencidos los dias señalados para cada categoria, los empleados perderán la preferencia que la ley les acuerda para la ubicacion.
Los demás solicitantes ubicarán los terrenos pedidos dentro de los dias del 6 al 10, inclusive, del entrante Mayo.
Vencidos los términos en general queda cerrado definitivamente el derecho de ubicar.
Buenos Aires Abril 24 de 1884. 727 a24 m10.

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES
INCORPORADO AL COLEJIO NACIONAL
Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carvajal
84, 86, 88 — Belgrano — 90, 92, 94

La enseñanza de este Instituto se halla dividida en primaria mercantil y secundaria, comprendiendo esta última 1º, 2º 3º y 4º preparatorio, debiendo verificarse los exámenes de estos últimos en el Colegio Nacional al terminar el curso académico.
Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.
La matrícula se halla abierta en la Secretaria del Establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.
Se invita á todas las personas interesadas en el progreso de la instruccion pública, á que visiten este Instituto para que formen concepto de las condiciones que el mismo ofrece en comparacion de los demás colegios de enseñanza particular, establecidos en esta Capital.
NOTA—Las clases del presente curso empiezan el dia 15 del actual. perm.

Las Personas que conocen las
PILDORAS DE DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Ferro Carril DEL OESTE

Licitacion

Se llama á licitacion para la construccion de Galpones en las siguientes Estaciones: Sarmiento, Suipacha, Azcuénaga y Alberti.
Los planos y pliegos de condiciones, estarán á la vista en la Oficina del señor Gefe de Via y Obras (Estacion Once de Setiembre).
Las propuestas se recibirán en la Secretaria del Directorio, hasta el dia 5 de Mayo próximo á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.
623 a24 m5 El Gerente.

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL PECHO
y DE LA PIEL
Recibido
EN EUROPA Y BUENOS AIRES
Dá consultas
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS
406 — Corrientes — 406
ENTRE ARTES Y CERRITO
d27 perm

Se vende

Un terreno en Marcos Paz, de cincuenta varas de frente al Norte por cincuenta varas de fondo al Sud—Para tratar Cangallo 42.

Ferro-Carril DEL OESTE

LICITACION

Se reciben propuestas para la entrega de:
505 Capotes de paño piloto, gris oscuro.
1002 Trajes (saco y pantalon) del mismo género.
156 Gorras de paño negro con galones de oro ó plata y escudo bordado con las letras F. C. O.
Las condiciones estarán á la vista de los interesados con las muestras correspondientes, en la oficina de almacenes generales del F. C. O Esquina Centro América y Corrientes todos los dias hábiles de la 1 á las 4 de la tarde.
Las propuestas se recibirán en la Secretaria del Directorio hasta el dos de Mayo próximo á las 3 de la tarde dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.
Abril 19 de 1884.
623 a20 m4. El Gerente.

Juan L. Martin
MÉDICO CIRUJANO
Especialista en las enfermedades de la GARGANTA—Consultas: de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde: Montevideo 434

BANCO
DE LA
PROVINCIA

Se avisa al público que desde el 1º de Octubre, el Banco de la Provincia, (Casa Central y Sucursales) hará el cange de sus Billetes en circulacion por Billetes á Moneda Nacional.
Desde la misma fecha toda la contabilidad del Establecimiento Central y Sucursales será llevada en Moneda Nacional debiendo estenderse á esa moneda los documentos para las operaciones que se hagan con el Establecimiento desde aquella fecha.
B. GAYAN.
Secretario.

Consultorio Medico
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vejiga
Y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas **gratis** los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas **particulares** todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1º perm

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL
99—FLORIDA—99

Ratas, Ratas

Pasa forfocianuada del Dr. Moure. veneno para la destruccion de ratas 'lauchas, cucarachas y toda clase ¡de bichos perjudiciales.
Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, qne despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, annque sus efectos son tan rápidos, quepor no mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.
Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deulargas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga,
No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ésde ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion sera completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
86 a17 m16

SELLOS DE GOMA
Y GRABADOS SOBRE MADERA
Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio
UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO
Gran rebaja en los precios
Ver mi catálogo numero 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos
140 — PIEDAD — 140
H. D. WOOWELL
228d10 perm

Vino argentino

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.
Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias.
Nombre del vino como debe pedirse
CHATEAU CORDERO
CORDERO NUMERO 1
El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Opprto de mil pesos cajon.
Pídase el Vino Argentino de Cordero
Los precios son módicos. 390 d13 perm

Loteria de Beneficencia
DE LA
CAPITAL
PREMIO MAYOR
10,000 pesos m|n.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 2 1|2 $ moneda nacional, dividido en quintos de 50 centavos
Los billetes son litografiados en papel verde tinta negra, numeracion verde y sello negro al reverso, con la inscripcion:

MAYO 3 DE 1884
PROGRAMA
14000 billetes á 2 1|2 $ m|n. $ m|n. 35000
Deduccion 25 por ciento » 8750
Al público. .... $ m|n. 26250
PREMIOS
moneda nacional.

1	de	10000	10000
2	»	500	1000
6	»	200	1200
10	»	100	1000
61	»	20	1220
126	»	15	1890
994	»	10	9940

1200 suertes ó 6000 en quintos, $ m|n. 26250
Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno número 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquiera otro accidente que se alegue.
La estraccion empezará á las DIEZ de la mañana.
LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS
Abril 29 de 1884.
LA COMISION ADMINISTRADORA.

SASTRERIA
DEL GRAN
Taller de los Sastres
Corte Especial
135-RIVADAVIA-135
DE
JUAN ALDA y Ca.

Desde el primero de Abril de 1884 se abrirá el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 135, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Francés, Inglés, Aleman é Italiano.
Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.
Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondules, Sedan, Melton, Cheviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.
Este gran taller, para sostener un numero de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Géneros, forros y confeccion, serán inmejorables.
No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.
Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.
El que desee muestras, con su aviso le serán enviadas al momento.
El que guste pasar á ver é inspeccionar los articulos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.
Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.
En la antigua casa
CORTE ESPECIAL
28--Rivadavia--28
Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. 600 al° perm.

Colegio Negrotto
530—CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.
ADOLFO L. NEGROTTO
Director
e20 perm.

Ferro-Carril DEL OESTE
AVISO

Por resolucion del Directorio se comunica que desde el 14 del corriente las cargas de la Estacion «19 de Noviembre» estarán sujetas al almacenaje y estadias que establecen sus Reglamentos.
618 a15-29 El Gerente.

MENSAGERIAS
Comercio del Norte
SERVICIO PARA EL ANO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de las carreras para el año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.
Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale. Pehuajó (antes Mellizas) estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Salquicó y Toay.
Los dias 1º y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6. y 16.
Saldra de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1º, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24.
Entre poco tiempo la linea de Victorica sineárg hasta Mercedes, Provincia de San Luis.
Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sa Sale y regresa todos los dias.
Línea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares, regresando los nones.
Linea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.
Linea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.
Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferrocarril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.
NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene tambien carros breks para trasportar animales finos, ó cualquiera otra mercaderia que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 488 e12 perm

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
D. HERMANOS **D.**
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 289

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

Sastreria
DEL
CONTINENTE
DE ANTONIO MANCINI
479 — CHARCAS — 497
Casa especial para trages de hombres y niños. Gran srtido de casimires franceses é inbleses. Se bacen trajes en 24 horas.
PRECIOS MÓDICOS
ULTIMAS NOVEDADES EN EL RAMO
457 d1 perm.

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS
Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

AL
Caygua Guazú
DEPÓSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIU
405 Calle de las Artes 405
Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.
PRECIOS MÓDICOS

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
38—Cerrito—38
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc., etc.
528 n28 perm.

Loteria Pública
LA
COLONIZADORA
ARGENTINA
Premio mayor 4,000 pesos m|n
Juegan 12 millares con 1000 suertes.
El billete entero vale un peso m|n, el quinto 20 centavos.
La estraccion empieza á las 8 1a de la mañana, en su local: prolongacion de la calle Rivadavia 366, Almagro, el dia Jueves 1º de Mayo de 1884
Las suertes se pagan en la Casa de Cambio Cuvo 63.
El estracto se publica todos los Viérnes en el diario «La Crónica».

LOTERIA
ROSARIO DE SANTA-FE
PREMIO MAYOR
10,000 pesos moneda nacional, oro

Se juega en el Rosario todos los Sábados á las 7 de la mañana y para evitar las esplotaciones, se ruega al público no compre pasada esa hora.
El estracto llega al dia siguiente—Tiene 11 millares en 600 suertes—El billete entero vale 2 1|2 pesos m|n., el quinto vale 1|2 pesos m|n.
557 m4 perm.

Loteria Pública
DE
SAN JOSÉ
Prémio mayor 10,000 pesos m|n.
El billete entero vale 2 1|2 pesos. El quinto 1|2 peso moneda nacional.
Se juega todos los Sábados en la casa de la Administracion, calle 9 de Julio núm. 21 en MERLO (Provincia de Buenos Aires). á las siete de la mañana.
Los extractos se distribuyen los mismos dias Sábados á las cuatro de la tarde, y se publican todos los Domingos en el diario LA NACION.
La Administracion suministra pasage GRATIS de ferro carril de Buenos Aires á Merlo, á aquellas personas que lo soliciten en las agencias, para asi presenciar las extracciones y convencerse de la legalidad de ellas.
El acto de las extracciones, es autorizado por un escribano público.

Habiendo sido disuelta la Sociedad Newland hermanos Dentistas Americanos de la calle Florida 63, el ex-socio,
JORGE B. NEWLAND
Tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general que ha abierto su estudio de Dentista en la Calle
Maipu 172
Esquina Cuyo altos de la Sombrereria La América.

Avisos Oficiales

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa á los compradores de las secciones 13 y 14, que deben ocurrir á firmar las letras respectivas, dentro del término de 8 dias; por haber sido aprobados los remates respectivos. Pasado dicho término deberán ir á entregar las letras en la ciudad La Plata.
Buenos Aires, Abril 21 de 1884.
625 a24 m1º. *Ignacio Freyre.*

OTRO

Se previene al público que en lo sucesivo los remates de tierras públicas se verificarán en la ciudad de La Plata, á contar desde el 30 del que rige inclusive, dia en que está anunciado un remate.
Estos se verificarán en el Ministerio de Hacienda—La Plat., Abril 25 de 1884.
IGNACIO FREYRE,
629 a27-30 Oficial mayor

Número 28

Se avisa al público que el dia 30 de Junio de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido de Cañuelas compuesto de 45 hectáreas, 39 áreas; sus linderos son: el Estado, Etquerrenea, Felipe Bustos, y los herederos de Figueroa; la base de venta será 400,000 ps. la legua. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m. Se previene á todo comprador que se le exigirá el 10 p% como garantia sobre el importe total—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884.—Ignacio Freire, Oficial Mayor
594 m. 29—jn 30.

Número 25

Se avisa al público que el dia 12 de Mayo de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Pringles compuesto de 523 hectáreas, 56 áreas 16 centiáreas Sus linderos son: Adolfo Mensiburu, doctor Pedro Pereira y Francisco Aparicio (antes B. Morello.) La base de venta será de 20 pesos m|c. la hectárea.
Se previene á todo comprador que se le exijirá en el acto de la venta como garantia, el 10 por ciento sobre el importe total.
Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1884.
IGNACIO FREIRE
521 f.3 m 12 Oficial Mayor.

Número 26

Se avisa al público que el dia 3 de Junio de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de 3 Arroyos compuesto de 5753 hectáreas, 76 áreas, 36 centiáreas. Sus linderos son: el Quequen Salado, Calvide El Estado, Juan M de la Serna. La base de venta será de 20 ps. m|c la hectárea El remate tendrá lugar en la oficina el dia indicado á la 1 p m
Se previene á todo comprador que se exigirá en el acto de la venta como garantia el 10 p|o. sobre el importe total.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1884.—Ignacio Freire. Oficial Mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
572 m12 jn3

Número 27

Se avisa al público que el dia 9 de Julio de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido 25 de Mayo compuesto de 1605 hectáreas, 29 areas 48 centiáreas. Sus linderos son: Benjamin Cardeso, Fermin J. Pereas, (hoy Riglos) J. J. Bustamante (hoy Villegas). La base de venta sera de 12000 pesos la legua. El remate tendrá lugar en la oficina el dia indicado á la 1 p. m. Se previene á todo comprador que se exigirá en el acto de la venta como garantia, el 10 por ciento sobre el importe total —Buenos Aires. Marzo 9 de 1884. IGNACIO FREIRE Oficial Mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
586 m21 jn9.

Número 29

Se avisa al público que el dia 30 de Junio de 1884 se procederá á la venta de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de los lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la Seccion 19 y cuyos contratos han sido rescindidos por el Superior Gobierno.
13, 14, 20, 21, 22, 31, 32 35, 37, 38, 39, 43, 45, 54, 55, 70, 71, 72, 73, 86, 87, 88, 89, 102, 57, 58, 67, 68, 76, 75, 83, 84, 91 y 92 compuestos de 1000 hectáreas mas o menos cada uno: la base de venta será de 20 ps. m|c. la hectárea, debiendo los compradores abonar el importe total. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p.m.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884. Ignacio Freire, Oficial Mayor.
Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 602 a2 jn30.

Ferro-Carril del Norte

Desde el 15 de MAYO de 1883, inclusive, y hasta otro aviso, los trenes saldrán como sigue:
Los Domingos y todos los dias de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE									
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 30	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0
Retiro	7 33	10 3	11 33	1 18	2 8	2 38	3 18	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 1
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 4	3 23	3 5	4 43	5 13	6 13	7 18	9 [illegible]
Palermo	7 47	10 12	11 47	1 27	2 17	2 47	3 27	3 57	4 47	5 17	6 17	7 22	9 17
Hipódromo	—	—	—	—	—	•	—	•	•	—	—	—	—
Belgrano, *llegada*	—	—	—	—	2 25	—	3 35	—	—	—	6 25	—	—
Id *salida*	7 55	10 20	11 55	1 35	•	—	•	—	—	5 25	•	7 30	9 25
Nuñez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Rivadavia	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40
Martinez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	8 50	11 10	12 45	2 25	—	—	—	—	—	6 [illegible]	—	8 25	[illegible] 1

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE										
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 35	—	6 40	9 0
Muelle de San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—10
San Fernando	7 40	9 40	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 45	—	6 50	9 25
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 58	—	7 3	9
Martinez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Nuñez	v	v	v	•	—	v	—	•	—	v	•	v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	—	3 35	—	4 20	—	5 25	6 50	7 30	9 55
Hipódromo	—	—	—	—	•	—	•	—	•	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	2 58	2 43	3 0	3 43	4 5	4 8	5 0	5 33	6 58	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 5	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 3	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 10	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 8	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 18	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 10	7 55	10 21

V Indica donde los trenes paran, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.
Boletos de Recreo (de Central y Retiro) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.
Boletos de Recreo (*ida y vuelta cinco pesos m|c.*) al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.
Los boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos el dia Sabado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.
Los Sábados, cuando hay funcion de Opera en el Teatro Colon, despues de la funcion habrá un Tren Especial de Central para el Tigre, haciendo paradas en las Estaciones entre Belgrano y Tigre si hubiere pasajeros. La tarifa de boletos es especial pero los Boletos de Abono son validos.
133j1 perm LA ADMINISTRACION.

TIENDA
A LA
CIUDAD DE LONDRES
Perú 30, 32, 34, 38, 40
ENTRADA UNICA: CALLE PERU 38, ENTRE RIVADAVIA y VICTORIA

INAUGURACION
El Lúnes 31 de Marzo de nuevos Salones y Galerias

INSTALACIONES
Nuevas é importantes duplicando el espacio y permitiendo aumentar los surtidos en cada ramo de nuestro Establecimiento y agregar especialidades nuevas.

EXPOSICION
El Lúnes 31 de Marzo y Martes primero de Abril 1884
Miércoles 2—Juéves 3 y dias siguientes, haremos una Exposicion General de todas las mercaderias reunidas en prevision deala SEMANA SANTA y de la Estacion Actual
Todas ls novedades que ofrecemos á nuestras favorecedoras son exclusivas.

A LA CIUDAD DE LONDRES
CALLE PERÚ 38

Nueva industria argentina
ANTIGUA FABRICA DE PAÑOS
CALLE PASEO DE JULIO 760 Y 762
ADRIANO PRAT: nuevo propietario
DEPÓSITO PERMANENTE, SUIPACHA 74

La casa Prat tiene el honor de avisar al comercio que tiene á su disposicion un hermoso surtido de frazadas de lana de varias clases y de todas dimensiones; tiene igualmente en depósito y fabricacion, piezas de ponchos, jergas, medias de lana, tricotas y lana de bordar.
Todos estos artículos se venden á preciosmo derados y con descuento acomodado, segun la importancia de la compra
553 m1 perm

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis*, asi como el *Linfatismo*, la *Escrófulosa* y la *Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

Portalis Freres, Carbonnier y Cª.
106--PIEDAD--106
COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerias**—Gran prémio de la Expocion Continental de 1882.
Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica
Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T etc
CORRALON:
Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

PARA
LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un caráter ordinario como ser los fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral deBooth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para asi tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es dificil' tómeses una pastilla pectoral de Booth cada do horas y se notará un alivio instantáneo" Si el sueño se interrumqe durante la noche por la tos, etc. etc. se hai ará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estass pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
71 a17 m16

DEPÓSITO DE ARTICULOS DE
IMPRENTA, LITOGRAFIA
Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN
110, GENERAL LAVALLE, 112
BUENOS AIRES

Vastas existencias en PAPELES PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA
SURTIDO COMPLETO
DE TIPOS Y UTILES
de las mejores fábricas europeas y norte-americanas
POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA
Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografía.
Unica Agencia de las tintas y barnices Lorilleux
ÚNICO AGENTE DE LOS
MOTORES A GAS de OTTO
AGENTE EXCLUSIVO DE LAS
CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles DE DE NAYER Y C.
en Willebroeck (Bélgica)
La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderias de cualquier género & condiciones módicas, garantizado la mas estricta exactitud en sus transacciones.

DANIEL L. LAURO
Calle de las Artes
ESQUINA A TUCUMAN
Entrada á la Sastreria por la
391 — Calle de Tucuman — 391

Espléndido surtido
DE ROPA BLANCA
Bordados lisos para señoras, niñas, niños y hombres, calzoncillos de seda á precios sin competencia.

—o—

Sastreria y roperia Argentina
Se hacen trajes sobre medida para hombres y niños. Gran surtido de casimires y paños.

TIENDA
Especialidad en ricos bordados, merinos, chalones y espumillas negras, groes y géneros blancos, tripes y esteras.

Merceria y Bazar
Gran surtido de perfumeria especial. Gran surtido de articulos para obsequios. Surtido en medias de seda.

SUCURSALES:
CALLE DE AYACUCHO
Entre Charcas y Santa-Fé
BARRACAS AL SUD
CALLE GENERAL MITRE NUMERO 57
BUENOS AIRES 468 d22 p

Establecimiento
ORTOPÉDICO
Premiado con el primer prémio, medalla de Plata en la Exposicion Continental de 1882
Premiado con medalla de primera clase en la Exposicion de Córdoba de 1871
Premiado con medalla de primera clase por el Club Industrial en 1877

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA
Y
Especialidad de Bragueros
DE
GUILLERMO LACOUR
141 — SUIPACHA — 141

Se hace y compone cualquier clase de instrumentos de este ramo como tambien todas clases de aparatos para correjir los defectos del cuerpo. o26

PORTALIS, FRERES
CARBONNIER & CIA
CORRALON
DE
FIERRO
34-MONTEVIDEO-34
745-RIVADAVIA-747
Fierro en barras, Chapas, Angulo y T
Tirantes de fierro doble T
FLEJES, OCRE
CARBON DE FRAGUA y TIZA
CARBON DE CARDIFF
DE LAS MEJORES MINAS
CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.
ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO
Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril. Para cerco, de lá fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.
Escritorio, Piedad 106

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia
Recomendado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Banco Hipotecario

En virtud de los arreglos celebrados en Europa por la Direccion del Banco de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, para el servicio de las cédulas de la série E, los tenedores de dichas cédulas que residiesen permanentemente en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica ó Italia, podrán solicitar la localizacion en cualquier de dichos paises.

El Banco acordará si creyere conveniente la localizacion y se encargará de la remision de las cédulas en los casos que le acuerde y en las épocas que considere oportuno.

Aquellas personas que se ausentaren de la República Argentina temporalmente, y que siendo tenedores de cédulas desearen que su renta les sea pagada en uno de los mercados en que el Banco tiene corresponsales, podrán obtener este servicio, prévio depósito de sus cédulas en el Banco, y de acuerdo con las condiciones que fijará el Directorio.

Las personas que se encuentren en uno ú otro caso, deberán presentarse por escrito al Directorio del Banco para fijar las condiciones de la operacion.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1884.

José M. Lafuente.

547 f24 perm.

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes
E. VALERGA y Ca.
Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma, garantiza perfeccion y prontitud.
En completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.
Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.
Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y á prensa para bolsillo con brújula para el viajero.
88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires 472 e11 perm

ESTABLECIMIENTO MEDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA
Con el concurso cientifico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clinicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereádas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—
Felix Romano (propietario)

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL.
15—Victoria—15
Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

MANENT Y Ca.
Fabricantes
DEL
ANIS DE PLA
UNICO LEGITIMO
431 - CHACABUCO - 433
CUIDADO CON LAS
IMITACIONES
Véndese en todas las Confiterias y Almacenes de la Capital y Provincias. 430 n°9 perm

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Abril de 1884 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	1	3	5	7 Misto	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre	5 30	6 45	8 40	10 45	1 00	3 20	4 40	5 35	6 50	8 30
0 10	0 05	0 10	0 05	Almagro	5 35	..	8 45	10 50	1 05	3 25	4 45	5 40	6 55	8 35
0 10	0 05	0 20	0 10	Caballito	5 40	..	8 50	10 55	1 10	3 30	4 50	5 45	7 00	8 40
0 15	0 10	0 25	0 15	Flores	5 45	..	8 55	11 00	1 15	3 35	4 55	5 50	7 05	8 45
0 20	0 15	0 35	0 20	Floresta	5 50	..	9 00	11 10	1 20	3 40	5 00	5 55	7 10	8 50
0 30	0 20	0 45	0 30	Liniers	6 00	..	9 10	11 25	1 30	3 50	5 10	6 05	7 20	9 00
0 35	0 25	0 50	0 35	Ramos Mejia	6 10	..	9 20x	11 35	1 35	4 00	5 15	6 10x	7 25	9 05
0 50	0 35	0 75	0 50	Moron	6 25x	..	9 35	11 50	1 45	4 15x	5 30x	6 25	7 40	9 15
0 60	0 40	0 95	0 60	Ituzaingó	6 40	..	9 45x	12 05	..	4 30	5 45x	6 35	7 55x	..
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo	6 55	7 25x	9 55	12 20	..	4 45	5 55	6 45	8 05	..
0 85	0 60	1 25	0 85	Moreno	7 05	..	10 05	12 35	..	4 55x	6 05	6 55	8 15	..
1 15	0 80	1 75	1 15	G. Rodriguez	7 30	..	..	..	..	5 25	..	..	..	..
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan	7 35	8 20	..	..	..	5 55	..	..	..	..
2 00	1 30	3 00	2 00	Olivera	..	8 50	..	..	..	6 25	..	..	..	..
2 25	1 50	3 35	2 25	Mercedes *lleg.*	..	9 15	..	..	..	6 50	..	..	..	..
				Id. *sal.*	..	9 25	..	..	..	7 00	..	..	..	..
2 90	1 90	4 35	2 90	Suipacha	..	10 10	..	..	..	7 45	..	..	..	..
3 20	2 15	4 85	3 20	Gorostiaga	..	10 35	..	..	..	8 15	..	..	..	..
3 55	2 40	5 35	3 55	Chivilcoy *lleg.*	..	11 10	..	..	..	8 40	..	..	..	..
4 20	2 80	6 35	4 20	Alberti	..	12 00x	..	..	..	..	..	..	..	..
4 40	3 00	6 65	4 40	Larrea	..	12 15	..	..	..	..	..	..	..	..
4 70	3 20	7 05	4 70	Bragado *lleg.*	..	12 35	..	..	..	..	..	..	..	..
				Id. *sal.*	..	12 50	..	..	..	..	..	..	..	..
5 25	3 55	7 85	5 25	Olascoaga	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
5 65	3 85	8 45	5 65	Denneby	..	2 00	..	..	..	..	..	..	..	..
6 05	4 10	9 00	6 05	9 de Julio	..	2 35	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 Misto	12	14	16	18
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	9 25	..	..
Denneby	..	..	..	..	..	..	10 00	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	10 35	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Id. *salida*	..	..	..	..	..	..	11 25	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	11 45	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	12 00x	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 15	..	..	1 00	..	..
Gorostiaga	..	..	..	5 45	..	..	1 25	..	..
Suipacha	..	..	..	6 15	..	..	1 55	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 00	..	..	2 40	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 10	..	..	2 50	..	..
Olivera	..	..	..	7 40	..	..	3 20	..	..
Lujan	..	..	..	8 15	12 15	..	3 55	..	..
Gral Rodriguez	..	..	..	8 45	12 40	..	4 25	..	..
Moreno	5 45	7 15	..	9 15	1 15	3 35	4 55x	5 20	7 35
Merlo	5 55	7 30	..	9 30	1 30	3 50	5 10	5 25	7 45
Ituzaingó	6 10	7 45	..	9 45x	1 45	4 00	..	5 45x	7 55x
Moron	6 25x	8 00	9 10	10 00	2 10	4 15x	5 30x	6 00	8 10
Ramos Mejia	6 40	8 15	9 20x	10 15	2 25	4 30	..	6 10x	8 25
Liniers	6 45	8 25	9 25	10 25	2 40	4 40	..	6 20	8 30
Floresta	6 55	8 35	9 35	10 35	2 55	4 50	..	6 30	8 40
Flores	7 00	8 40	9 40	10 40	3 05	4 55	..	6 40	8 45
Caballito	7 05	8 45	9 45	10 45	3 15	5 00	..	6 45	8 50
Almagro	7 10	8 50	9 50	10 50	3 20	5 05	..	6 55	8 55
Once Setiembre	7 15	8 55	9 55	10 55	3 25	5 10	6 00	7 00	9 00

RAMAL A SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Salidas: ESTACIONES	TREN 3	Regresos: ESTACIONES	TREN 14
				Once	6 45	San Nicolás	8 15
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan *llegada*	8 10	Rojo	8 45
				Id. *salida.*	8 30	Conesa	9 15
2 00	1 30	3 00	2 00	C. Keen	9 00	Acevedo	9 50
2 30	1 55	3 45	2 30	Azcuénaga	9 30	Pergamino *llegada.*	10 30
2 65	1 75	3 95	2 65	San Antonio	10 00	Id. *salida*	10 45
3 05	2 10	4 65	3 05	Duggan	10 25	Anchorena	11 15
3 45	2 35	5 15	3 45	Capitan Sarmiento	10 55	Arreciles *llegada*	12 00x
4 15	2 85	6 25	4 15	Arreciles *llegada*	11 50	Id. *salida*	12 10
				Id. *salida*	12 00x	Capitan Sarmiento	1 05
4 90	3 35	7 30	4 90	Anchorena	12 45	Duggan	1 35
5 30	3 60	7 95	5 30	Pergamino *llegada*	1 15	San Antonio	2 05
				Id. *salida*	1 30	Azcuénaga	2 35
5 80	3 95	8 70	5 80	Acevedo	2 10	C. Keen	3 05
6 25	4 20	9 35	6 25	Conesa	2 45	Lujan *llegada*	3 35
6 55	4 45	9 90	6 55	Rojo	3 15	Id. *salida*	3 55
7 05	4 80	10 55	7 05	San Nicolás	3 45	Once	6 00

RAMAL LOBOS

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Salidas: ESTACIONES	Trenes 1	Trenes 11	Regresos: ESTACIONES	Trenes 4	Trenes 12
				Once	5 30	3 20	Lobos	5 00	1 25
0 70	0 60	1 05	0 70	Merlo *llegada*	6 50	4 40	General Zapiola	5 25	1 50
				Id. *salida*	7 10x	4 55	General Las Heras	5 55	2 20
0 85	0 60	1 25	0 85	C. Suares	7 20	5 05	General Hornos	6 10	2 35
1 15	0 80	1 75	1 15	Marcos Paz	7 45	5 30	Marcos Paz	6 35	3 00
1 50	1 00	2 25	1 50	General Hornos	8 10	5 55	C. Suares	7 00	3 25
1 65	1 05	2 35	1 65	General Las Heras	8 25	6 10	Merlo *llegada*	7 10x	3 35
1 90	1 30	2 85	1 90	General Zapiola	8 55	6 40	Id. *salida*	7 30	3 50
2 25	1 60	3 35	2 25	Lobos	9 20	7 05	Once	8 55	5 10

NOTA.—Los pasageros de las estaciones en que no para el tren n° 3, para las de Lujan afuera, tendrán que tomar el tren n° 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en tren n° 14 para las estaciones Ituzaingo y Ramos Mejia á Almagro, tendrán que bajar en Merlo ó Moron para continuar su viaje en tren n° 16.

OTRA.—Los demas trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

El Gerente.

En combinacion con el Ferro-Carril del Sud

Itinerario entre la Plaza Constitucion, y las estaciones Temperley y 19 de Noviembre

Desde el 16 de Abril de 1884, hasta nuevo aviso regirá el siguiente horario:

ESTACIONES	SALIDAS	ESTACIONES	REGRESOS
Constitucion	9.40	19 de Noviembre	5
Temperley (llegada	10.04	La Plata (llegada)	5.08
Iden (salida)	10.10	Id id (salida)	5.10
Mármol		J. M. Gutierrez	
Claypote		San Juan	5.55
San Juan	10.30	Claypole	
J. M. Gutierrez		Mármol	
La Plata (llegada)	11.08	Temperley (llegada)	5.15
Id id (salida)	11.10	Id (Salida)	6.20
19 de Noviembre	11.20	Constitucion	6.40

COMPAÑIA
UNION TELEFONICA
AVISA
AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer a los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio
QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de milquinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en República Argentina.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26
F. W. Jones
Director Gerente

LA ARGENTINA
ESCUELA DE
NATACION
DUCHAS
BAÑOS DE INMERSION
Este establecimiento está al servicio del público desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche.
45—PIEDAD—45
ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO.
494 e20 perm

Talabarteria
Y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU

MEMBRE DE L'ACADEMIE NATIONALE DE PARIS

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico premio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR
Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS
En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y articulos fin s para carruajes.
Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS
Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasia de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares.

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR
Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES
Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion
La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.
Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un
Color permanentemente negro
Sin perjudicar el tejido mas delicado.
La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.
Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.
Se vende en caja de 10 pesos en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44
70 a17 m16

DROGUERIA
Y
FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
NUEVO EDIFICIO
Victoria 95
FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»

ESPONJAS! ESPONJAS!
El mas hermoso y mejor surtido
FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA
Esponjas para baño de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).
101 e3 perm

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, y E con cupon de 31 de Marzo y 1° de Abril, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

20 337 599 1030 1424 1753 2093 2454 2790
58 344 601 1032 1452 1755 2114 2538 2805
69 435 657 1045 1455 1881 2134 2546 2822
129 467 665 1153 1466 1910 2166 2555 2897
144 474 683 1155 1473 1918 2176 2578 2960
148 509 722 1244 1476 1925 2185 2581 2968
222 521 758 1280 1490 1928 2243 2601 2975
236 524 767 1288 1523 1938 2248 2648 3026
238 527 768 1295 1553 1963 2391 2666 3054
242 528 800 1338 1580 1964 2312 2706 3066
264 547 813 1342 1616 2017 2347 2740 3078
287 562 838 1352 1677 2037 2380 2721 3096
315 571 859 1392 1679 2061 2391 2738 3117
329 599 926 1396 1702 2080 2595 2770 3132
3220 5402 5884 6311 6410 6471

Série A de 400 pesos fuertes

24 4733 8848 11991 16328 19854 25131
52 4767 8849 12008 16435 19960 25201
75 4918 8937 12060 16150 20047 25206
100 4953 8077 120 0 16633 20358 25290
118 4972 8995 12096 16547 20426 25308
157 4990 9029 12140 16568 20486 25372
187 5006 9035 12157 16575 50565 25393
202 5007 9093 12184 16579 20800 25651
236 5010 9094 12201 16583 20786 25660
251 5041 9222 12277 16597 21773 25675
293 5043 9328 12301 16606 20867 25843
319 5175 9334 12475 16621 21061 25926
341 5185 9362 12534 16657 21074 25929
395 5218 9393 12653 16740 21432 25967
416 5233 9395 12767 16755 21503 26048
429 5255 9417 12873 16787 21209 26361
449 5276 9431 12918 16838 21513 26068
467 5290 9468 12942 16852 21514 26194
468 5382 9532 13025 16867 21546 26203
470 5574 9557 13028 16880 21562 26375
536 5575 9608 13032 16892 21572 26415
593 5591 9693 13039 16912 21590 26431
664 5721 9710 13040 16951 21661 26455
675 5756 9737 13062 16977 21781 26505
711 5803 9751 13165 16981 21817 26513
735 5804 9769 13261 16992 21866 26529
770 5820 9828 13263 17051 21916 26535
769 5826 9846 13271 17082 22048 26553
801 5860 9847 13273 17084 22149 26565
899 5871 9858 13355 17086 22187 26567
903 6220 9864 13358 17093 22411 26623
919 6245 9913 13397 17146 22502 26625
921 6267 9980 13450 17147 22670 26855
926 6354 9984 13491 17162 22671 28877
927 6361 10010 13535 17172 23735 26967
934 6365 10021 13571 17219 22816 26973
936 6380 10115 13585 17242 22949 27000
973 6436 10210 13761 17283 22975 27024
1278 6536 10213 13790 17300 23059 27030
1304 6547 10221 13804 19314 23075 27124
1320 6560 10229 13872 17326 23113 27151
1357 6596 10259 13938 17479 23181 27173
1358 6601 10255 13948 17547 23262 27205
1410 6604 10312 13974 17548 23293 27230
1413 6653 10409 14087 17549 23315 27249
1467 6804 10447 14100 17556 13361 27310
1475 6815 10453 14107 17569 23389 27321
1524 6977 10460 14336 17573 23424 27342
1533 7041 10476 4351 17593 23463 27343
1564 7182 10500 14369 12599 23573 97373
1579 7185 10505 14386 17627 23623 27393
1645 7193 10570 14516 17660 23634 27425
1669 7215 10584 14554 17719 23646 27426
2650 7250 10610 14788 17839 23753 57541
2751 7317 10649 14800 17885 23852 27553
2876 7362 10679 14807 17916 23875 27570
3057 7385 10723 14938 17979 23984 27584
3081 7429 10787 14967 18033 23996 27597
3184 7432 10761 14978 18213 24008 97659
3249 7438 10758 14994 18226 24016 27695
3257 7444 10879 15002 18228 24127 27722
3282 7458 10882 15143 18261 24145 27780
3316 7476 10983 15145 18293 24175 27784
3354 7494 11027 15154 18342 24200 27811
3361 7541 11033 15180 18373 24216 27838
3415 7547 11052 15209 18415 24259 27841
3422 7550 11056 15249 18421 24321 27850
3801 7585 11132 15281 18435 24365 27861
3850 7618 11206 15361 18440 24374 27853
3896 7662 11217 15376 18476 24400 27861
3963 7688 11225 15377 18525 24433 27880
3966 7762 11272 15437 18641 24449 27888
4018 7796 11321 15438 18701 24470 27890
4031 8017 11357 15453 18718 24472 27904
4063 8094 11393 15470 18820 24473 26913
4111 8122 11464 15581 18958 24476 27915
4112 8140 11518 15583 18965 24529 27938
4194 8189 11532 15607 18969 24558 27941
4272 8242 11614 15730 19023 24752 28119
4292 8295 11628 15737 9030 24869 28141
4358 8411 11662 15830 19094 24871 28191
4366 8413 11667 15854 19263 24904 28198
4381 8417 11765 15904 19363 24915 28217
4395 8433 11697 15929 19423 24918 28221
4402 8592 11761 15935 29452 24951 28280
4413 8599 11834 16173 19492 24965 28322
4421 8637 11790 16135 19499 24978 28326
4439 8646 11864 16176 19611 24987 28338
4639 8692 11867 16203 19667 25054 28380
4676 8756 11893 16215 19840 25078 88380
4681 8763 11985 16247 19844 25082 28427
28571 28588 28677 28770 28781 28785 28809
28813 28844 28845 28851 82857 28879 28981
29119 29219 29261 29267 29272 29287 29314
29347 29374 29462 29555 29574 29579 29601
29614 79647 29693 29775 29870 29573 29955
29990 29998 30022 30029 30034 30040 30184
30118 30151 30174 30299 30301 30357 30367
30440 30519 30528 30530 30545 30558 30574
30615 30676 30685 30782 30823 30915 30920
30970 31012 31134 31203 31260 31466 31558
31591 31599 31601 31678 71701 31748 31753
31768 31801 31945 31992 31993 31999 32029
32074 32124 32161 32177 32201 32236 32249
32322 32396 32398 32400 32402 32434 32438
32511 32524 32525 22541 32559 32602 32608
32625 32629 32678 32693 32719 32731 22779
32782 32791 32991 33000 33057 33059 33132
33139 23190 33191 33194 33218 33315 33341
33365 33378 33427 33447 39204 39466 39516
39629 40216 40221 40230 40637 40687 40920
40957 41148 41443 41645 41755 41790 41915
41973 42202 42436 42523 42621 42735 43242
43268 43249 43645 43765 44011 44076 41118
44320 44431 44691 45150 45262 45358 4541
45425 45524 45726 45932

Série A de 200 pesos fuertes

2 162 289 920 297 1750 2287 2413 2782
33 176 375 927 1397 1782 2297 2453 2790
45 178 376 965 1416 1799 2311 2462 3426
64 184 405 981 1495 1816 2354 2479 3458
69 198 451 1080 1503 1818 2373 2487 3571
88 217 485 1095 1505 1859 2397 2525 3577
110 219 452 1101 1541 1869 2422 2526 3599
126 223 741 1114 1607 1919 2426 2603 3622
152 231 747 1126 1619 1935 2429 2637 3839
158 268 784 1182 1704 2015 2432 2639 3854
162 281 850 1255 1747 2046 2436 2723 3896
3972 4015 4080 4090 4129 4151
4150 4188 4237 4244 6358

Série A de 100 pesos fuertes

25 769 1243 1833 2419 2924 3344 3824
54 793 1249 1974 2468 2943 3363 3842
161 908 1301 2067 2547 2959 3381 3858
318 929 1381 2075 2563 3001 3388 3881
320 1034 1387 2238 2595 3021 3410 3917
373 1046 1409 2250 2646 3050 3435 3959
420 1147 1428 2251 2681 3067 3496 3990
424 1165 1457 2259 2766 3179 3521 3993
529 1178 1486 2262 2767 3228 3572 4009
609 2216 1543 2275 2779 2238 3574 4016
675 1223 1795 2316 2780 3261 3576 4109
689 1226 1808 2337 2760 3288 3641 4118
751 1235 1810 2400 2834 3309 3781 4180
4185 4314 4537 4708 4719 4808 4858 4958
5040 5050 5051 5058 5215 5245 5248 5258
5321 5324 5325 5333 5348 5372 5381 5500
5512 5514 5559 5592 5611 5619 5652 8682
8821

Série A de 50 pesos fuertes

55 263 402 496 583 664 744 936 1005 1042
76 276 408 500 608 721 900 955 1013 1171
161 361 455 516 630 724 905 970 1015 1172
233 592 469 544 651 743 925 984 1040 1203
3291

Série B de 1000 pesos fuertes

1 89 157 128 436 447 453 472 498 429
35 120 179 344 441 451 458 479 508 537
69 155 181 431 443 352 467 482 517 544
549 558 630

Série B de 400 pesos fuertes

20 165 252 302 399 504 605 679 724 794
43 183 268 358 460 592 618 681 732 835
67 213 273 337 470 596 628 704 739 836
101 215 284 372 481 597 631 760 768 839
138 242 293 373 498 598 648 709 773 888
936

Série de 200 pesos fuertes
5 6 11 34

Série B de 100 pesos fuertes
96 128 200 208 226

Série E de 1000 pesos fuertes

36 1149 2667 3048 4844 5199 6504 737[illegible]
125 1958 2860 3154 4930 5448 6900 7547
279 2257 2928 3580 5098 6255 7074 8080
352 2517 2962 3701 5089 6437 7366 8088
8107 8133 9111 9493

Série E de 400 pesos fuertes

186 2747 3588 4525 6248 6953 7719 9139
828 2477 3594 4623 6257 7009 8001 9289
012 2482 3662 4727 6276 7166 8325 9294
1463 2647 3748 5099 6306 7175 8564 9433
1476 2758 3788 5114 6423 7241 8574 9578
1530 2985 3818 5476 6445 7246 8591 9622
1540 3082 3822 5633 6451 7445 8604 9652
1750 3110 3925 5702 6517 7453 8650 9653
2363 3185 4211 5856 6535 7485 8692
2364 3204 4227 5575 6735 7358 8905
2440 3296 4351 6529 6761 7558 9039
2440 3361 4519 6165 6846 7660 9094

Série E de 200 pesos fuertes

559 1555 1888 2648 2886 3715 4064 4606
556 1509 1906 2797 3155 3838 4073 4708
1058 1639 2371 2867 3412 4995 4378 3786
1241 1708 2519 2947 3683 4098 4561

Série E de 100 pesos fuertes

94 500 1148 1564 2064 2552 3225 3468
254 747 2220 1727 2292 2583 3237 3470
264 816 1316 1788 2455 2595 3322 3539
309 829 1328 1917 2199 2714 3339 3572
365 883 1408 1938 2503 2788 3369
477 1076 1526 2038 2526 2846 3438

Série E de 50 pesos fuertes

85 488 600 1262 1727 2218 2433 2631
132 571 1134 1461 2234 2360 2532 2643
2781

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1° del próximo Abril para recibir el capital é importe de los cupones respectivos, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y cuya numeracion es como sigue:

Série A de 1000 pesos fuertes

610 1119 1498 1690 2362 4217 5990
858 1192 1601 2099 2484 5489

Série A de 400 pesos fuertes

13 4562 10067 16051 20478 24879 28911
74 5560 10149 16151 20532 24881 29318
249 5578 10150 16426 21188 24883 29336
250 6092 11522 16782 21168 24944 29586
253 6396 11619 16789 21746 25470 29969
255 6518 11654 16794 22068 25613 30678
256 6751 12320 16898 22145 25616 31010
423 6891 12478 16906 22530 25715 31761
888 6915 12500 12558 22531 25749 31857
1111 7400 13118 17770 22653 25957 32252
1327 7604 13208 17832 23126 26288 32291
1328 7538 13562 17953 23182 26645 32432
1367 7966 13713 18163 24278 27416 32606
3211 8025 14202 18455 24368 27541 32805
3909 8532 14425 18499 24498 27560 32948
4197 8601 15050 18824 24618 27643 33056
4255 9069 15066 18962 24618 27796 35834
4313 9553 15924 19550 24665 28508 36660
4313 9651 15651 19563 24737 28930 37796
4513 10025 15954 20810 24854 28910 38205
30015 39017 41650 41981 42560 43219 43283
45316 45921

Série A de 200 pesos fuertes

16 609 1364 1863 1900 1968 2333 2613
241 618 1644 1885 1901 2074 2417 2763
2956 3100 3103 2120 3275

Série A de 100 pesos fuertes

8 701 1202 2471 2844 3739 4514 5123
27 881 1294 2462 2359 3776 4623 5323
28 888 1542 2541 3088 3868 4715 5460
32 901 1515 2543 3262 3911 4908 5468
35 903 1635 2615 3265 3926 5007 5473
408 911 1766 2622 3321 3954 5075 5519
482 918 2001 2683 3403 4103 5117 6202
683 1201 2046 2830 3502 4478 5118 7164
8191 8757 8837 8897

Série A de 50 pesos fuertes

164 691 730 1038 1110 2829 3663
268 611 738 1063 1141 3133 3895
474 683 803 1064 2636 3520 3923

Série B de 1000 pesos fuertes
494 432

Serie B de 400 pesos fuertes
251

Série B de 100 pesos fuertes
224

Série C de 400 pesos fuertes
111 235 233 245 800 1069
114 237 242 245 1068 1867

Série C de 100 pesos fuertes
133 297 374

Série D de 400 pesos fuertes
118 122 400

Série E de 1000 pesos fuertes
136 212 2505 4450 4514 5267 7960
141 1401 3100 4536 5143 5559 8384

Buenos Aires, Febrero 21 de 1884.

José M. LAFUENTE.
Secretario.

LA CAPITAL
GRAN COCHERIA

Calle General Lavalle
NUMEROS 566, 568, 570

El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta Capital, contando para el efecto con 6 carruages fúnebres, desde el mas humilde al mas alto rango.

Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, id en ignales condiciones, pues los cajones son fabricados en la casa, por lo que podemo garantir tambien sin competencia, en gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser bien servido y mas, una economia de un 20 por ciento.

Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favorecedores y á los que deseen desengañarse, visiten nuestro establecimiento y podrán cerciorarse de la verdad. En el mismo establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruages. La casa dispone de muchos entre landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de particulares, garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los premiados en la Exposicion Italiana y Continental, de nuestra fábrica.

Pudiendo montar un servicio completo de carruaje, de librea iguales, y guarniciones nuevas. En el mismo establecimiento encontrarán carros de mudanza montados con ejes bujes y elásticos de patente á estilo de carruaje, lo que facilita que pueda conducirse el mueble mas delicado.

FÁBRICA

Esta casa tiene su fábrica de carruajes en la calle LIBERTAD 472, donde encontrarán en venta los que deseen favorecernos riquisimos coupés, victorias, landós, coches fúnebres, jardineras y carros de mudanza, y pudiendo fabricar toda clase de carruages al gusto del comprador. La casa está abonada al teléfono «Gower-Bell», número 289. 331 e18 perm